

# Renovación

~ Año IV ~

~ SEMANARIO POPULAR ~

~ Núm. 171 ~

Director: AGUSTIN SERRANO DE HARO

GUADALAJARA 25 DE OCTUBRE DE 1929

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Franqueo concertado | Correspondencia: Fernando Palanca, 32 | Teléfono 378 | NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Franqueo concertado

## LA FIESTA DEL SOMATEN

Guadalajara concurrió al acto dando pruebas de su espíritu ciudadano  
y de su sentimiento patriótico



Foto Mari

RENOVACION se honra publicando en lugar preferente la fotografía del insigne gobernante, General Primo de Rivera, acompañado de las Madrinas del Somatén alcarreño, que forman un bello ramillete de distinción, gentileza y hermosura y merecen nuestro rendido homenaje de admiración y simpatía



# EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN GUADALAJARA

## LA BENDICIÓN Y ENTREGA DE UNA BANDERA AL SOMATÉN :: DE LA CAPITAL, RESULTÓ UN ACTO SOLEMNÍSIMO ::

### La jornada del domingo

Perdurará por mucho tiempo en la memoria de todos la visita que nos hizo el día 20 el general Primo de Rivera.

No fué para nosotros una sorpresa la gran afluencia de forasteros que acudieron ese día a la capital, de todos los pueblos de la provincia. Iba a celebrarse el acto importantísimo de la bendición de la bandera del Somatén, y todos los individuos que a él pertenecen, es natural que sintieran deseos de venir a tomar parte con nosotros en la fiesta. Fué así, en efecto; de los lugares más distantes, de los de fácil comunicación como de los que para llegar hasta aquí hubieron de hacer malos viajes, de todas partes vinieron numerosos somatenistas.

Así es que desde bien temprano empezaron a acudir en todos los medios de locomoción muchísimos forasteros, porque no solo llegaban aquellos que por compañerismo venían a la fiesta somatenista, sino que muchos otros, sin serlo, querían mostrar su adhesión al Gobierno en la persona de su presidente. Contribuyó también a aumentar el número de forasteros la circunstancia de que por la tarde había de celebrarse un importantísimo acto agrario. Por tanto, la animación fué extraordinaria desde bien temprano en las calles, que presentaban un lucido aspecto, ya que por todos los balcones se veían colgaduras de los colores nacionales.

El Jefe del Gobierno estuvo el domingo en Guadalajara. Atentamente correspondió a la invitación que se le hiciera para presenciar la bendición de la bandera del Somatén local. ¿Cómo iba a desatender el ruego el ilustre Marqués de Estella, si todo su afán es convivir unas horas con un sector social, con una provincia, con una colectividad, con cuanto en todo o en parte sea España, la Patria querida, que con tanto acierto y firmeza viene gobernando para bien de todos?

La ocasión presentada, no podía ni quería dejar de visitarnos, poniéndose en contacto, no solo con la minoría seleccionada que forma el Somatén alcarreño, pero sí también con toda la provincia, donde tiene grandes simpatías y en la que los adeptos son los más, convencidos de la eficacia del gobierno de un Régimen que ha puesto en práctica aquello de que «obras son amores...» y no promesas vanas y pintura de ilusiones.

Y como, pese a quien pesare, lo evidente, lo cierto es que el ideario ciudadano, norma del Gobierno, está arraigado en esta provincia, y en Guadalajara, ciudad, bien se notan las eficiencias de los procedimientos gubernamentales; como la masa popular es consciente y va perdiendo la levadura del cacicazgo opresor y de la política de los personalismos y ya no se deja moldear con amaños engañosos, observa, examina, contrasta realidades, que son caminos vecinales de gran interés para la vida de los pueblos; que son escuelas abiertas para la disminución del analfabetismo, exponente negativo en la prosperidad económica social; que son fuentes y abastecimientos de aguas, y construcción de mataderos y otras medidas prácticas de repercusión inmediata en la salud pública; que es, en fin, un desenvolvimiento mejor de la vida; como toca las consecuencias beneficiosas de la obra general del Gobierno apli-

cada sabia y prudentemente por la Diputación provincial, antes madrastra y no tutora de los pueblos, y en éstos se siente las ventajas de un gobierno municipal puro inspirado en las nuevas normas jurídicas a este fin implantadas; por todo ello, se aprecia tal obra como magnífica y se admira, respeta y quiere al iniciador, mantenedor y defensor de esta reivindicación de todos los valores patrios.

### Llegada del presidente del Consejo

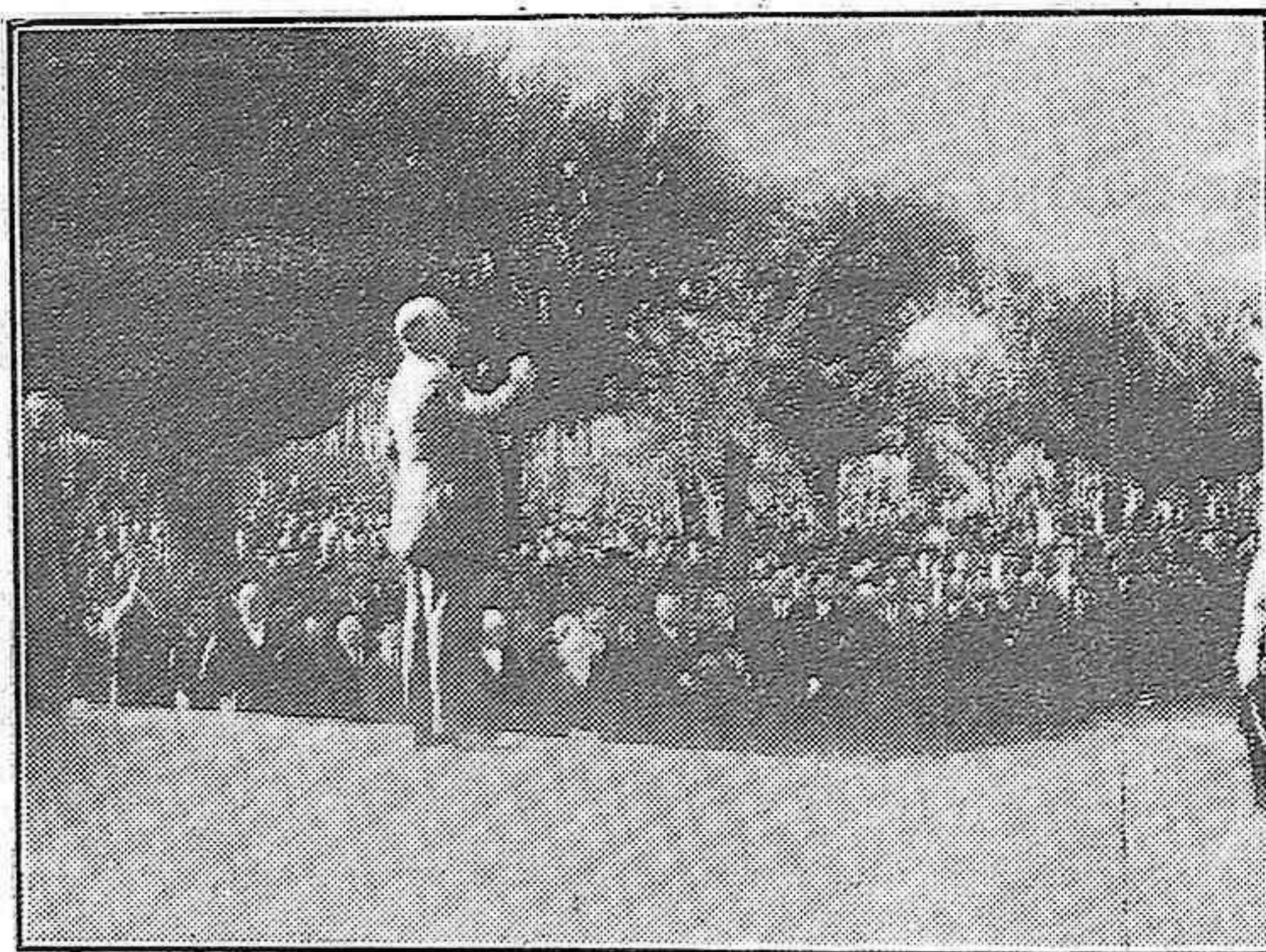
Poco después de las once llegó al puente sobre el río Henares, en el camino a la Estación, el automóvil del gobernador civil, en el que venía el general, pues la primera autoridad gubernativa, acompañada de los delegados, había acudido a esperarle al límite de la provincia. En el lugar indicado esperaban el presidente de la Diputación señor García Atance y el alcalde Sr. Aragón. Después de los saludos de rúbrica, siguieron todos

las ovaciones y vivas se sucedían como manifestaciones del gran júbilo que se adueñó de todos los corazones ciudadanos al ver al salvador de España. Momento indescriptible fué este que quedará grabado por su intensa emoción en todos los corazones.

### Aspecto del lugar donde se verificó la entrega de la bandera.

En la plazoleta alta se había colocado el altar y las tribunas. Adornado con mucho gusto, con plantas, flores y colgaduras, se había levantado un dosel bajo el cual se colocó una imagen de la Purísima Concepción, en un altar que sirvió para decir la misa.

En el lado de la Epístola se situó la madrina doña Julieta Riera de Alvira, que estaba elegantísima con un precioso traje de encaje negro y luciendo rica mantilla. Se adornaba con valiosas joyas que realzaban, si posible fuera, su na-



El General Primo de Rivera dirigiendo la palabra a los Somatenes

Foto Mari

por Cacharrerías, plaza del Conde de Romanones, calles de Miguel Fluiters y Fernando Palanca y paseo de la Concordia al nuevo parque de María Cristina, a cuya entrada aguardaba el capitán general de la 5.<sup>a</sup> Región, llegado de Zaragoza la tarde anterior; el general jefe de Somatenes, el general jefe de E. M., el general gobernador militar de la Plaza, los jefes de Cuerpo y todos los jefes y oficiales francos de servicio y los alféreces alumnos de la Academia de Ingenieros.

### Recibimiento entusiasta

Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración del acto se había congregado en las proximidades de la Ermita de San Roque un enorme gentío.

Al llegar el Marqués de Estella, se desbordó el entusiasmo del pueblo, que estalló en ovaciones frenéticas y delirantes aclamaciones, que duraron largo rato.

Una compañía de Aerostación con estandarte y banda de cornetas y tambores, le rindió honores y a continuación revistó al Somatén, que le aclamó dando diferentes vivas. Las bandas de música provincial, de Sigüenza y de Auñón, que se encontraban allí, tocaron la Marcha Real y

tural belleza. Junto a ella estaban, formando su corte de honor las señoras de San Román, Chavarrri, Rojas y Torre Isunza. Cerca de la madrina, tomó asiento el Presidente del Consejo.

A continuación se colocaron el capitán general de la quinta región, D. José Fernández de Heredia; el gobernador civil, Sr. Lapiedra; gobernador militar, Sr. De la Dehesa; alcalde, Sr. Aragón; general de los Somatenes de la quinta región, señor Lezcano; presidente de la Diputación, señor García Atance; general de Estado Mayor, Sr. Salinas; vocal del Somatén de Guadalajara, D. Félix Alvira; el delegado de Hacienda, Sr. Soldevila; el asambleista Sr. Checa; D. José Primo de Rivera y el teniente alcalde de Madrid, Sr. Toledo. Detrás se situaron los diputados provinciales, concejales, magistrados, jefes de todos los Servicios del Estado y representaciones de otras entidades.

Proxima al altar y cerca de la madrina estaba colocada la bandera que había de ser bendita.

En el lado del Evangelio habíanse dispuesto en primer término sillones para las madrinas y donantes de las banderas del Somatén en la provincia, y en ellos tomaron asiento la señora de Ternero, de Espinosa de Henares; de Chiloeches,





señoritas Garcés y Cortés; de Tendilla, señoritas de López y señora de Gutiérrez de Quijano; de Mondéjar, señora de Rodríguez, y de Pastrana, señorita de Revuelta. Detrás, junto al altar, se colocaron el Estandarte de Ingenieros y todas las banderas. Había dos tribunas, una ocupada por señoras y señoritas y otra para la Prensa.

**La misa y la bendición**

Luego que el General Primo de Rivera saludó a todos, dió principio la misa de campaña, que fué rezada por el capellán castrense D. Adolfo Orduña, del Servicio de Aerostación, que fué ayudado por el también capellán castrense, del Colegio de Huérfanos, D. Inocente Villajos.

Durante la misa rindieron honores ante el altar una escuadra de somatenistas formada por el cabo D. Miguel Ramírez y los señores Muñoz de Baena, Vilches, Corral y Valle. Terminado el santo sacrificio, se procedió por el oficiante a la bendición de la bandera y de las medallas de las madrinas.

**La entrega de la bandera  
Discurso de la madrina**

La madrina y donante, señora Riera de Alvira, una vez bendita la bandera, se la entregó al abanderado D. Manuel Chavarri, leyendo admirablemente y con perfecta entonación el siguiente admirable discurso que fué muy aplaudido al finalizar:

Excmo. Señor, señoras, señores:

Es para mí un altísimo honor poder dirigiros la palabra en momento tan solemne y trascendental en la vida del Somatén, como éste, en que os entrego esta Bandera, simbólica enseña de la Patria, que ha de lanzar al viento el airón glorioso de la vieja hidalguía alcarreña.

No he de ser yo quien explique la significación de este acto tan evocador, pero sí quiero pronunciar unas palabras, seguramente sin la fuerza dialéctica precisa para convencer, pero que quisiera hacéros las sentir como yo las siento, porque como mujer sólo sé hablar con el corazón.

La enseña gloriosa que os entrego tiene un alto valor en estos momentos; es la Bandera de la Patria victoriosa, de la España en triunfo que un hombre providencial ha sabido colocar en el camino de la gloria.

Cubierta en Africa de laureles, respetada y admirada en todas partes, significa en estos momentos que todas las tradiciones de dignidad, de gloria y de hidalguía españolas recibidas del tiempo en que el sol no se ponía en nuestros Dominios, han vuelto a reanudarse al conjuro de una voluntad, que es de hierro, porque está inspirada en ardiente patriotismo.

Pero esta Bandera que acoge en sus pliegues el más puro de todos los amores, después del amor a Dios, el amor a la Patria, no se dá sólo para honrar, sino para ser honrada.

El Somatén es una selección de valores morales y cívicos que hace para que no vuelva a existir jamás en nuestra Patria aquella otra de cobardías y osadías que to los recordamos: y porque es una selección de honor, ha de serlo también de obligaciones y deberes. Es preciso que todos los días honreis vuestra enseña bien amada esforzándoos en el cumplimiento de vuestros deberes ciudadanos, poniendo vuestra voluntad y vuestras energías al servicio de la causa de vuestra gloriosa Institución, para que un día sintáis la íntima satisfacción de haber merecido todos ondearla al viento en vuestras filas.

Si así lo haceis, yo os digo que habreis merecido también la gratitud de todas las mujeres alcarreñas, que tienen para el Somatén, como todas las españolas, el cariño y la devoción que siempre les inspira todo lo que de modo tan directo se traduce en servicio de la Patria.

He dicho.

**Imposición de medallas**

El Presidente del Consejo impuso las medallas a todas las madrinas de banderas del Somatén de la provincia de Guadalajara, que estaban presentes, felicitándolas por su cooperación y teniendo frases galantes para su distinción, hermosura y gentileza.

**Discurso del Sr. García Atance**

En nombre de los somatenistas de Guadalajara pronunció un vibrante y patriótico discurso el señor García Atance (D. Manuel), que fué escuchado con singular complacencia de todos.

El presidente de la Diputación pronuncia un discurso de saludo y gratitud al Presidente del Consejo y a la madrina y pone de manifiesto el magnífico espectáculo que da el nutrido Somatén de Guadalajara, rompiendo hábitos antiguos de absentismo ciudadano.

Explica la gran utilidad del Somatén español, porque es una magnífica absorción de valores cívicos que sustituye a la triste selección a la inversa que padecía el pueblo español: selección a la inversa que era causa, de que en los pueblos se impusiese el más osado, y de que en el orden político general triunfaba tantas veces los políticos que representaban un interés de grupo sobre los que invocaban el interés nacional. Explica seguidamente cómo la mayor parte de las desdichas nacionales eran consecuencia de ese gravísimo mal, y a continuación desarrolla los prin-

amor a la Patria y el sacrificio de la propia vida por ella fueron las características de los primeros somatenistas, y en varios párrafos expone que en las laderas del Bruch se alza el altar en que el fuego sagrado de las vidas sacrificadas por la Patria enciende la llama inextinguible que alienta la vida del Somatén español.

Estos principios de selección son los que explican cómo ha podido crearse una Institución que tiene por principios la disciplina y la obediencia, no por el freno de la autoridad, sino por el impulso espontáneo de los ciudadanos conscientes de que la sociedad es una entidad gerarquizada en la que la obediencia constituye un supuesto inexcusable, y esto tiene un gran valor si se tiene en cuenta que siempre se ha tachado al pueblo español de poco obediente.

Pero el Somatén no podía ser creado por cualquier Gobierno; el Somatén es la paz y el orden y solo podía crearlo el hombre providencial que había terminado la guerra y restablecido el orden en España.

Expresa su gratitud a la madrina por el regalo de la Bandera, y contestando al discurso de aquella corrobora que la bandera se dá tanto para honrar como para ser honrada y que si el somatenista alcarreño no tuviese estímulos propios para ofrendarle los sacrificios debidos, bastaría tomar ejemplo de las mujeres presentes, cuya grandeza de alma corre parejas con la belleza de sus ojos.

Termina diciendo que el Somatén ha traído a



El Marqués de Estella imponiendo las medallas a las madrinas de las banderas Foto Mari

cipios fundamentales del Somatén, señalando las condiciones de aptitud que debe reunir el somatenista.

El somatenista debe ser moral, porque sin la moralidad no es posible una actuación social digna y menos una actuación cívica distinguida; el somatenista, por otra parte, ha de dar ejemplo del cumplimiento de la Ley, y mal puede hacerlo quien infringe la Ley moral que como emanación de la ley divina constituye el fundamento de las leyes jurídicas.

El somatenista ha de ejercer una profesión u oficio, porque la ciudadanía supone lista de derechos y deberes, y el primero de éstos es el de laborar afanosamente por la consecución de los fines individuales legítimos ya que así se cumple al mismo tiempo con un deber patrio; además solo el que trabaja es capaz de darse cuenta hasta que punto son un requisito indispensable para el trabajo, la paz y el orden.

Por último expone que el somatenista ha de ser de buena voluntad y consciente de sus deberes ciudadanos, es decir que ha de ser ejemplar en el cumplimiento de la Ley, respetuoso y auxiliar de la Autoridad constituida, pero especialmente amante fervoroso de su patria.

Invita al Somatén para que piense que el

la vida pública española un lema que es una realidad en muchas provincias de España y entre ellas en la de Guadalajara; que es la paz en las relaciones de la vida ciudadana y como en Guadalajara se ha hecho una política de paz, ésta autoriza elevándose por encima de las pequeneces de la vida y mirando cara a cara al porvenir de la Patria, para pedir a todos los alcarreños de buena voluntad que olviden lo que les separa y se unan como un solo hombre en lo que les une: en el amor a la Patria, a cuyo calor ha nacido, vive y vivirá siempre el Somatén español.

**Habla el General Primo de Rivera**

Hizo uso de la palabra después el general Primo de Rivera, que con gran elocuencia indicó la obra que tienen encomendada los somatenistas.

Añadió que al entrar en las calles de Guadalajara, como en todas las ocasiones en que puede visitar los pueblos, observó no solamente las mejoras urbanas, sino también la alta ciudadanía.

«Tengo —dijo— la firme esperanza de que prosiga y se corone la obra en que hemos puesto todos nuestros amores.»

Mucho le satisfizo también la presencia de numerosos militares y Guardia civil en este acto de los Somatenes, pues esto demuestra que se ha



llegado a la compenetración y no existe la creencia de que el Somatén pueda rivalizar en las funciones de aquéllos, pues son el complemento, es la llama de la ciudadanía, sin la cual no puede haber obra alguna.

Dijo también que el Gobierno no es de dictadura, sino un Gobierno arraigado en el corazón del pueblo español.

Terminó añadiendo que desde el modesto soldado hasta la personalidad más elevada, han de procurar que resplandezca siempre la alta doctrina de Cristo y el amor a la Patria, y entonces el pueblo español se habrá salvado del abismo por la purificación de su conducta.

Una estruendosa ovación acogió las palabras del Marqués de Estella, que había sido interrumpido frecuentemente por los aplausos del pueblo.

#### Reparto de los premios del concurso de tiro

El general Primo de Rivera fué entregando después los premios a los vencedores del concurso de tiro celebrado entre los somatenistas en Guadalajara en el mes de julio, consistentes en dos fusiles, varias copas, objetos diferentes, pergaminos y medallas.

#### Desfile

El presidente del Consejo, seguido de todas las Autoridades, se colocó en uno de los lados del Paseo de San Roque y ante él desfilaron la compañía de Aerostación que había rendido honores y los somatenistas todos, que sumaban varios cientos. El desfile resultó muy brillante, quedando el General muy complacido.

Los somatenistas, al pasar, le vitoreaban con gran entusiasmo.

#### El banquete.—Discursos interesantes del Presidente de la Diputación y del Consejo

En el Salón de actos de la Diputación se celebró a la una y media un banquete en honor y obsequio al Marqués de Estella.

El local, que como saben nuestros lectores es magnífico y está sobria y elegantemente decorado, mereció grandes elogios del Jefe del Gobierno y de cuantas personalidades asistieron y que aún no lo conocían. En él se colocaron las mesas, que estaban puestas con gran gusto y adornadas con profusión de flores, presentando el conjunto un admirable aspecto.

Presidió el banquete el General Primo de Rivera, y tomaron asiento, a su derecha:

Señora doña Julieta Riera de Alvira, Sr. Capitán General de la Región, Sra. del Gobernador Militar, Sr. Alcalde de Guadalajara, Sra. del Presidente de la Diputación, Sr. General Jefe de Estado Mayor de la Región, Sra. de Chavarri (dama de honor), Sr. Comandante General de los Somatenes, Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Alvira de San Román (dama de honor), Sr. Delegado de Hacienda, Señora madre de la señorita Revuelta (madrina de Yebra), Sr. D. Félix Alvira (vocal del Somatén), Señora D.<sup>a</sup> María Ternero (madrina de Espinosa de Henares), Sr. Fiscal de S. M., Sr. Canónigo de Sigüenza D. Hilario Yaben, Sr. Teniente Alcalde Ruiz Lorca, Srta. Gregoria Revuelta (madrina de Yebra), Sr. D. Francisco Checa (asambleista), Doña Rosa Corsini (madrina de Tendilla), Señor don Estanislao de Grandes (vicepresidente de la Diputación), Srta. Elvira López Pintado (donante de la bandera de Tendilla), Sr. D. Gonzalo Marco (diputado provincial), Sr. D. José Primo de Rivera, Sr. D. Carlos Groizard (ayudante del gobernador militar), Sr. D. Antonio Carmona (comandante del Somatén), Sr. D. Francisco Esteve (cabo del Somatén), Sr. Coronel del Servicio de Aerostación, Sr. D. Mariano Núñez (cabo del Somatén), Sr. Ayudante del Capitán General, Sr. Capellán Castrense de Aerostación, Sr. Coronel del Cole-

gio de Huérfanos de la Guerra, Sr. D. Francisco Goñi (cabo del Somatén), Sr. Comandante Director de la Academia de Ingenieros, Sr. D. Adrián Ayala (vocal del Somatén), Sr. Teniente Coronel de la Guardia civil, Sr. D. Ramón de Torre-Isunza, Sr. Comandante de la Comandancia de Ingenieros, Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, Señor D. Luis Llanos (cabo del Somatén de Atienza), Sr. Director de la Prisión Central, Sr. Ayudante del General Primo de Rivera, Sr. D. José María Revuelta (cabo de partido del Somatén), Sr. Teniente Coronel Secretario de los Somatenes, Señor don José Verzas (cabo del Somatén de Molina), Señor D. Esteban Navalón (vocal del Somatén de Sacedón), Sr. D. Jaime Hereu, (cabo del Somatén de Guadalajara), Sr. Capitán de los Somatenes de Sigüenza, Sr. D. Bartolomé Palomares (Comisión organizadora), Sr. Comandante de Intendencia de Guadalajara, Señor Secretario del Gobierno civil, Sr. Delegado gubernativo Comandante Lafita.

Izquierda del Presidente: Sra. del Gobernador civil, Sr. Gobernador civil, Sra. del Alcalde de Guadalajara, Sr. Gobernador militar, Sra. del Delegado de Hacienda, Sr. Presidente de la Diputación, Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Pascual Ruiz López (Madrina de Atienza), Sr. Arcipreste de Guadalajara, Sra. de Torre-Isunza (Dama de honor), Sr. Presidente de la Audiencia, D.<sup>a</sup> Misericordia Pascual (Madrina de Mondéjar), Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia,

de Sigüenza), Sr. D. José López (Cabo del Somatén de Pastrana), Sr. Capitán Renero (Auxiliar del Somatén de Pastrana), Sr. D. Manuel Valle (Comisión organizadora), Sr. Comisario de Guerra, Sr. Chausa (Delegado Gubernativo), D. Natalio San Román, Representantes de la Prensa: de «La Nación», de «El Imparcial», de «A B C» y «El Debate», de Madrid; RENOVACION, «Flores y Abejas» y «La Palanca», de Guadalajara.

Estuvo muy bien servido, por el Hotel Palace, y merece una felicitación el Sr. Schmolling, que cuidó mucho todos los detalles. La comida se compuso de

Entremeses variados.  
Tortilla con jamón arriacense.  
Langostinos con salsa tártara.  
Espárragos a la vinagreta.  
Capones asados a la española.  
Ensalada.  
Helado Praliné.  
Pastelería variada. Frutas.  
Café. Habanos.

#### VINOS

Bodegas Franco-Españolas.  
Claret. Diamante.  
Rioja Paternina.  
Champagne Codorníu Extra.  
Licores.



Jura del Somatén de Guadalajara

Foto Mari

Sr. Jefe de Telégrafos y Teniente Alcalde, señorita Teodora Garcés (Madrina de Chiloeches), señor D. Juan Rhodes (Asambleista y Diputado provincial), Sra. de Rojas (Dama de honor), señor don Teodoro Romanillos (Teniente de Alcalde), Srta. Gabina Cortés (donante de la bandera de Chiloeches), Sr. D. Julián A. Herraiz (Diputado provincial), Sr. Jefe de Correos, Sr. D. Juan de Dios Garcés (Cabo de Somatén), Sr. D. Félix López (Teniente de Alcalde), Sr. D. Antonio Lamela (Diputado), Sr. Director del Instituto, señor don Romualdo de Toledo (Teniente alcalde de Madrid), Sr. Juez municipal, Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento, Sr. D. Manuel Chavarri (Comisión organizadora), Sr. Coronel de la Guardia civil, Sr. D. Javier Muñoz de Baena (Comisión organizadora), Sr. Coronel de Somatenes de la 5.<sup>a</sup> Región, Sr. Jefe de Sanidad militar de la Plaza, Sr. D. Antolín García Pérez (Vocal del Somatén), Sr. Jefe de la Escuela de Aviación, señor don Antonio Rojas (Cabo del Somatén), Sr. Director de los Talleres de Ingenieros, Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes, Sr. D. Adolfo Rodríguez (Secretario del Gobierno militar), Sr. Director de la Prisión Preventiva, Sr. G. Quijano, Alcalde de Sigüenza y señora, D. Miguel Ramírez (Cabo del Somatén), Sr. D. Antonio Ortega (Cabo del Somatén), Sr. Ayudante del General de Somatenes, D. Santiago Sanz (Cabo del Somatén

Al descorcharse el champagne se levantó el presidente de la Diputación, pronunciando un breve, elocuente e interesantísimo discurso en el que hizo resaltar cómo el Gobierno, comprendiendo la significación real de las Corporaciones provinciales, habíales concedido una importancia grande y cada vez más encomendándoles servicios que así podrían tener una verdadera eficacia.

Al ofrecer el banquete, dijo: «Brindo por España, por esa España grande soñada por el General Primo de Rivera; por el Rey, el primer ciudadano español, el único que ha podido pasar el Rubicón del 13 de septiembre de 1923 sin manchar su manto de armiño; y por el General Primo de Rivera, de quien no podría decir nada porque no me dejaría el corazón. Señores: ¡Viva España! ¡Viva Guadalajara! ¡Viva el caudillo de Alhucemas!».

Habló seguidamente el Jefe del Gobierno, quien aludió al acto celebrado por la mañana, que había tenido extraordinaria importancia, y dijo que el que se estaba verificando era el complemento.

Confesó que superó a todo lo que esperaba el acto de la entrega de la bandera al Somatén de Guadalajara. También dijo que le había sorprendido, al entrar en la Diputación, la sobria elegancia del edificio; pero si el inmueble le había satisfecho, mucho más le satisfizo el contenido. Añadió que la familiaridad con que había sido





recibido en la población demostraba la cordialidad en que hoy se vive en todas las clases sociales de España.

Refiriéndose a las palabras pronunciadas por el Sr. García Atance acerca del Monarca y el golpe de Estado del 13 de septiembre, dijo «que el Rey se había hecho adepto sin sometimiento ni acatamiento a la fuerza. Lo que el Rey había jurado era defender el fundamento yraigambre de la Patria, que es la verdadera Constitución, sea cualquiera la letra de la Constitución escrita.»

«Deseo — dijo por último — que nuestros sucesores sean mejores que nosotros y tengan las mismas ideas. Por eso brindo y levanto mi copa en esta fecha, que será una de las más memorables de mi época de gobernante.»

Ambos oradores fueron extraordinariamente aplaudidos, ovacionados; pues aparte de la gran elocuencia con que se expresaron, es indudable que las palabras del Sr. García Atance y la contestación precisa y categórica del Presidente del Consejo tienen en sí gran trascendencia y son por lo tanto interesantísimas.

Cuando se servían los postres, llegó el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo, que se colocó entre el Presidente y la Sra. del Gobernador Civil, y tomó una copa de champagne.

La comida transcurrió en medio de una gran cordialidad, por parte de todos, y seguramente que de ella guardarán siempre recuerdo cuantos asistieron.

**Nota final**

El banquete puso fin a los actos de la fiesta del Somatén, cuya bendición de su bandera fué, como al principio decimos, el motivo primordial de la venida del Jefe del Gobierno.

Antes de cerrar esta información es justo que hagamos constar la felicitación que por la organización perfecta y resultado brillante de los actos merecieron los organizadores, del General Primo de Rivera, y por ello, con gusto, consignamos aquí los nombres de los señores Alvira, vocal del Somatén; Carmona, Comandante auxiliar; Rojas, Goñi, Ramírez, Hereu, Estevé, Ortega, Chavarri, Valle y otros muchos que tanto contribuyeron al éxito de la fiesta con la aportación constante y decidida de su actividad y entusiasmo.

Pácesenos mil a las Autoridades todas, ya que cada una en su esfera colaboraron con afán a ese éxito indiscutible, tangible, completo, de la fiesta del Somatén de Guadalajara.

**- Del Gobierno Civil -**

El gobernador civil se complace en hacer público su gran satisfacción y contento por el feliz resultado de los actos realizados el día 20 en esta ciudad, y además por el buen espíritu de adhesión, entusiasmo y alta ciudadanía de que dió pruebas el vecindario todo de Guadalajara al verse honrada con la visita del ilustre Jefe del Gobierno.

El general Primo de Rivera fué aclamado y vitoreado con entusiasmo espontáneo y sincero por la multitud y todas las clases sociales, a su paso por calles y plazas, aunque con sus incisivos comentarios quieran desvirtuarlo *los de siempre*, que también se encargaron de propalar la noticia de que la visita se suspendía.

La actuación de Guadalajara el pasado domingo ha sido un menú y revela una evolución en la vida política y ciudadana de esta noble e hidalga provincia española que yo me congratulo en hacer público, celebrando que los beneficios del nuevo régimen y las nuevas normas de Gobierno que rigen desde el 13 de septiembre de 1923, fructifiquen en el aspecto social y patriótico de la

provincia de Guadalajara, libre de aquellas trabas políticas que impidieron su mejoramiento y progreso.

¡Día grande para Guadalajara el 20 de octubre de 1929!, que debe perdurar en la memoria y en los corazones de todos, y alentarnos para la mayor intensidad de acción en la labor emprendida que tanto agradó al Jefe del Gobierno, a juzgar por sus felicitaciones reiteradamente manifestadas.

Por mi parte, gracias mil a todos, públicamente otorgadas en estas líneas, en la seguridad de que la actitud y espontáneas manifestaciones de afecto recibidas por el general Primo de Rivera, me animan y perseveran en la campaña emprendida en favor del bienestar y progreso de esta amada provincia.

**La Academia de Ingenieros**

De la importancia que para Guadalajara tiene que recientemente se halla tratado en Consejo de Ministros de la construcción de la nueva Academia de Ingenieros, no es preciso que hablemos.

Pero sí para informar a nuestros lectores, debidamente asesorados, podemos hoy decir que el anteproyecto para la construcción de la Academia ha sido redactado en Zaragoza, donde tiene actualmente su destino, por el prestigioso y competente coronel de Ingenieros D. Ernesto Villar, en virtud de Real orden de 7 de noviembre de 1928.

Se trata de un anteproyecto completísimo, que ha merecido los mayores elogios de todos cuantos le conocen.

Constará la Academia, conforme al mismo, de un edificio central, que se destinará a lo que propiamente se puede decir Academia. Entre este cuerpo de edificación y el Palacio del Infantado, estará el Pabellón del Director, y tanto este edificio como el anterior se situarán de manera que pueda verse en su integridad el mencionado Palacio.

Los locales destinados para el internado se construirán en el actual Hospital, debidamente reformado y adaptado a su servicio.

El anteproyecto se está ahora convirtiendo en proyecto por nuestro querido amigo el coronel Villar, y aun cuando es obra trabajosa, pues exige el correspondiente estado de dimensiones y confrontación del presupuesto, sabemos que el talento y la actividad de su redactor, que en ello pone todo su gran cariño por Guadalajara, reducen el plazo no demasiado breve que es necesario para una obra de esta clase.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el 2 de julio de 1929, ha acordado poner en circulación 16.967 acciones, números 169.783 a 186.748 de las que tiene en cartera equivalentes a 4.241.750 pesetas.

Esta operación se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

a) Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir «una» acción por cada «diez» que posean.

b) Las acciones se cederán a la par, o sea a «doscientas cincuenta pesetas por título».

c) Para hacer uso de ese derecho deberán los señores accionistas presentar en las oficinas de este Banco, en el plazo improrrogable de 13 de noviembre al 13 de diciembre próximos, el cupón núm. 57 de las acciones, el cual no tendrá, por tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.

d) Por cada diez cupones núm. 57, de que se habla en el apartado anterior mas la suma de 250 pesetas, se entregará una acción de las nuevas, con cupón núm. 59 unido.

e) Los señores accionistas residentes fuera de Madrid, podrán entregar los cupones y las cantidades que quedan expuestas en el apartado anterior, en las Sucursales del Banco Español de Crédito, en el Banco de Oviedo, Oviedo, en el Banco Gijones de Crédito, Gijón y Banco de Burgos, Burgos, los cuales se encargarán de transmitir unos y otras a las Oficinas centrales.

f) Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de julio de 1929.

**TAURINAS**

**LA MERCERA DE FERIA**

Con regular entrada, se celebró el día 17 del actual el tercer espectáculo taurino.

Lerin Charlot, el Guardia Torero y su Botones, divirtieron admirablemente a la concurrencia.

A continuación, lidiaron cuatro novillos de D. Pedro Hernández, vecino de Sevilla, Antonio García (Maravilla), José Pascua, Antonio Noguerras (Yerberito) y Antonio Gil (Morenito de Madrid).

Maravilla toreó finamente con la capa, haciendo una faena muy eficaz, matando de varios pinchazos.

José Pascual nos demostró un desconocimiento absoluto, pues ni con el capote ni con la muleta hizo nada que convenciera a los espectadores. Fué pitado a conciencia.

Yerberito fué el único torero que trabajó con pundonor y vergüenza torera; toreó con muy buena voluntad y con la flámula realizó una faena valiente, deshaciéndose de su adversario de una estocada un poquitín tendida. (Hubo gran ovación para el valeroso torero).

A Morenito de Madrid le tocó un toro manso y pasó las negras para matarlo, recibiendo tres recados de la Presidencia.

Durante una hora estuvo enterrado un hombre, y como esto es un espectáculo bastante funebre, nosotros somos de opinión que esto debe desaparecer.



En Budia se está preparando un festival taurino en el que tomarán parte Marcial y Pablo Lallanda, Fuentes Bejarano, El Faroles y otros toreros de categoría, esperando fijé la fecha de dicho festejo el primero de ambos toreros.

**- Almacenes Rodríguez -**  
**SUCESOR DE MORILLAS**

Escopetas de las mejores marcas, Rifles y carabinas, Pólvoras y Cartuchería  
Cementos, Cristales y Herramientas  
Muebles, Maletas, Persianas, Material eléctrico, etcétera, etcétera.

Miguel Fuiteros, 85 y 87 - Teléfono 10  
Guadalajara

**Los concursos de Ferias**

En el concurso de pintura, fotografía y dibujo celebrado por el Ayuntamiento de esta ciudad durante los días pasados ha obtenido el primer premio el artista D. Ramón Peris, por un cuadro de Cortes de Tajuña, y accésit D. Dionisio Régulo. En fotografía ha sido premiado el único expositor que reunía las condiciones exigidas en las bases del concurso, D. Francisco Marí, por una preciosa y artística fotografía, pues aunque el fotógrafo D. José Reyes presentó trabajos muy estimables, lo hizo fuera de concurso y sin aspirar a recompensa alguna.

En el de escaparates se declaró desierto el primer premio y se concedió el segundo a la casa Fredy y el tercero a la Droguería Pajares.

Felicitemos al jurado por su labor, ingrata de suyo, y animamos al Ayuntamiento a que continúe por ese camino de estímulo y protección a la obra cultural y artística de esta provincia, si bien hemos de advertir que los premios deben ser más



numerosos y de mayor valor para que tomen parte en dichos concursos elementos que ahora se abstienen de hacerlo por la escasez de premios.

Los expositores señores Gombau, Diges, J. Pardo de G-C, A. Régulo y X X, presentaron trabajos que han merecido muchos elogios de los numerosísimos visitantes de la exposición.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de noviembre próximo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá número 14.

### ORDEN DEL DIA

Aumento de capital y subsiguiente reforma del artículo 6.º de los Estatutos.

Forman la Junta general extraordinaria todos los portadores de 25 acciones en adelante. Cada señor accionista tendrá un voto por cada 25 acciones que posea.

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores accionistas, residentes en Madrid, depositen sus títulos en el domicilio de la Sociedad lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, y si residiesen fuera de esta plaza, constituirán el depósito en cualquiera de sus Sucursales, en el Banco de Oviedo, Oviedo; Banco Gijonés de Crédito, Gijón; Banco de Burgos, Burgos; o en el extranjero lo menos diez días antes de dicha fecha, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que le corresponden. (artículo 30).

Cada accionista con derecho a votar en la Junta general extraordinaria podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte en la Junta general extraordinaria.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las Sucursales y Bancos antes citados, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, (artículo 33).

A todos los señores accionistas con derecho a formar parte de esta Junta, conforme a las prescripciones estatutarias que antes se citan, se les abonará la suma de tres pesetas por acción que depositen y que concurra a dicha Junta.

## - EN MONDEJAR -

### El Ropero Escolar.—Inauguración del Matadero

El sábado, 19, fué un gran día para el pueblo de Mondéjar, pues sus vecinos tomaron parte en dos actos importantísimos, llevados a cabo con la presencia de personalidades de Guadalajara que fueron a compartir las alegrías de aquel vecindario en una fiesta infantil de puro sentimiento poético y en otra eminentemente práctica por su significación en el orden sanitario y social.

El excelentísimo señor gobernador civil, animado de su constante afán de convivir con los niños; el presidente de la Diputación, que tanto se interesa por cuanto redunde en beneficio de los pueblos de la provincia; el celoso inspector de Sanidad, cooperador entusiasta de la obra magna que en todas partes se desarrolla en este aspecto, y los delegados gubernativos Sres. Chausa y Lafita, fueron de Guadalajara.

A las once, y después de ser cumplimentadas dichas personalidades por el Ayuntamiento en pleno, el juez municipal, el párroco, los médicos y el sargento de la Guardia civil, que en unión de todo el vecindario aguardaban a la entrada del pueblo, se celebraron en las Escuelas actos que resultaron brillantes y extremadamente simpáticos. Primeramente, en la clase de párvulos se cantaron algunas composiciones y su profesora, doña Antonia García, leyó unas cuartillas; en la clase que está a cargo de doña Concepción Valle, las alumnas recitaron poesías y entonaron patrió-

ticas canciones, leyendo también la referida señora un discurso de salutación. En la Escuela, a cargo de la culta maestra señorita Amparo Rojas, decorada con gran gusto, fué donde más resaltaron las excelentes condiciones pedagógicas del profesorado femenino que ya se habían observado en las otras dos escuelas: las niñas mostraron su aplicación y aprovechamiento, cantaron al tiempo que realizaban algunos movimientos gimnásticos y dijeron con gran desenvoltura y singular gracejo un monólogo y una piecicita; la señorita Rojas pronunció un magnífico discurso lleno de fe y amor a los niños, oración de grandes vuelos que puso una vez más de manifiesto las dotes relevantes de esta admirable maestra que tanto pone de ciencia en sus enseñanzas como de entusiasmo en la profesión y de ternura femenina en su misión educativa.

Muy complacidos quedaron todos y muchas felicitaciones recibieron dichas profesoras así como también doña Teresa García, que está al frente de un colegio de Patronato y a los maestros don Baldomero Polo y D. Manuel Iglesias, cuyas clases fueron también visitadas.

Después de comer los ilustres huéspedes se trasladaron a la iglesia, admirando el magnífico retablo que está colocado detrás del altar mayor y varios objetos y ornamentos sagrados de tanto valor material como gran mérito artístico.

A continuación se inauguró oficialmente el matadero público. Leyó una bien escrita y documentadísima memoria el competente y activo secretario del Ayuntamiento D. Pedro Escribano. Pronunciaron elocuentes palabras los señores presidente de la Diputación y gobernador civil, siendo grande el entusiasmo demostrado por cuantos asistían.

Justo es que terminada nuestra misión informativa, hagamos constar que la obra del Ropero Escolar es bien plausible. Este año, con el donativo de unas piezas de tela hecho por el Ayuntamiento y otras compradas por las escuelas, se han confeccionado más de 180 prendas y otras labores; que se entregan a las niñas de los colegios. Digna de las mayores alabanzas es la sabia y acertadísima dirección del profesorado, y merecen también elogios grandes los alientos, orientaciones, consejos y enseñanzas de las inspectoras doña Tomasa Piosa y doña Mercedes Candevilla, que infatigablemente desarrollan su labor poniendo en ella sus amores y sus afanes todos. Hay, pues, que felicitar a la distinguida y competente señora Piosa y a la bella y culta señora Candevilla, al felicitar a las laboriosas maestras de Mondéjar.

Tuvimos el gusto de saludar al diputado provincial D. José López y a su encantadora hija Elvirita.

## - ESPECTACULOS -

### Teatro-Casino

Ya terminó su actuación la compañía de Juan Bonafé, que a más de la denominación genérica «de comedias» debió añadir la específica «de Estremera», ya que de este autor son la totalidad o casi totalidad de las representadas, siendo la falta de variedad una de las cosas que más ha sentido el público.

El sábado, 26, gran programa cinematográfico de la Empire Verdager, con la interesante película del Oeste «El héroe del desierto», por Ken Maynard, su caballo Tarzán y Kathelen Collins. El domingo, «La señora del arriño», de las Selecciones Gran Luxor, por Corinne Griffith y Francis X. Bushman.

## Ayuntamiento de Guadalajara

### INTERVENCION

Cuenta justificativa de los Ingresos y Gastos ocasionados por el concierto musical celebrado el día 14 de octubre de 1929, en la Plaza de Toros, a beneficio de la Coronación de nuestra Patrona la Virgen de la Antigua.

#### INGRESOS

Por venta de localidades para el concierto, según liquidación.....	2.508'00
--	----------

#### GASTOS

Sociedad de Autores, derecho de propiedad .....	15'00
Subvención a los 40 profesores de la Banda Municipal de Madrid.....	1.500'00
Cartel de tela pintado, anunciando la venta de localidades.....	5'00
Jornales para poner la taquilla.....	4'50
D. Atilano Ramírez, impresos, programas, carteles, tarjetas para los Orfeonistas y billeteaje.....	80'10
D. Tiburcio Calvo, premio cobranza venta de localidades.....	50'00
Gratificación a los soldados encargados de la colocación del tablado para la música .....	30'00
Delegación Hacienda, contribución concierto .....	83'16
Gregorio Sanz, subida de la estación a la Plaza de Toros el instrumental de música de la Banda Municipal de Madrid.....	5'00
Hermanos Pérez, siete cubiertos para los directores de la Banda de música....	80'50
Eugenio Gil, por servicios de automóviles para los músicos de la Banda Municipal de Madrid.....	30'00
Al Sr. Tesorero de la Junta organizadora para la Coronación de Nuestra Señora la Virgen de la Antigua, el producto líquido de la recaudación obtenida.....	624'74

Satisfecho..... 2.508'00

#### RESUMEN

Importan los Ingresos.....	2.508'00
Idem los gastos.....	2.508'00

Igual..... Igual

Guadalajara 19 de octubre de 1929.—El Interventor, Félix G.<sup>a</sup> Herreros. V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, El Alcalde, Federico de Aragón. (Es copia).

## Diputación provincial

Está publicado ya el anuncio previo de subasta del camino de Sigüenza a Arbeteta, primer trozo. De Sigüenza a la carretera de Madrid a Francia, con una longitud de 13.731'39, en un breve plazo saldrá el de subasta definitiva en la «Gaceta de Madrid».

La Comisión provincial acordó el 23 que se publique en el «Boletín oficial» de la provincia los anuncios previos de subasta de los caminos que siguen, con un plazo de ocho días para oír reclamaciones:

De Pajares a la carretera de Masegosa a Sacedón a Brihuega, con una longitud de 3.622'96 metros; de El Olivar a la carretera de Budia al Robledal de Pastrana, 4.157'80 m.; de Berniches a la carretera de Budia al Robledal de Pastrana, 2.746'35 m.; de Villaverde del Ducado a Alcolea del Pinar, 4.585'25 m.; de Villaseca de Henares a la carretera de Matillas a Mandayona, 884'22 m.; de Romancos a la carretera de Perales de Tajuña a Brihuega, 2.252'20 m.; de Peñalén a Villanueva de Alcorón, 15.707'18 m., y de Pozanco por Ures a la carretera de Alcolea del Pinar a Paredes, 2.169'08 metros.

Son, pues, 61 kilómetros los que antes de finalizar el presente ejercicio estarán en ejecución, y además la Diputación espera poner, dentro del mismo plazo también, en ejecución otros 30 kilómetros próximamente de caminos cuyos proyectos se hayan en confrontación, como el trozo primero de Mochales a Rueda, para adaptar mejor el trazado a las condiciones del terreno por donde se ha de desarrollar.

En la misma sesión se concedieron varios socorros de lactancia, se aprobaron varias facturas y otros asuntos de trámite.





# EL ACTO AGRARIO DEL DIA 20

Magna asamblea de Sociedades agrícolas de la provincia de Guadalajara  
La labor del Secretariado Nacional Agrario

## A guisa de prólogo

Cuando se ha de reseñar un acto de la importancia como la que evidentemente tuvo la asamblea celebrada el domingo en nuestra Plaza de Toros; cuando la calidad de los oradores es cual la de los que en ella tomaron parte; cuando la asistencia de público es tan numerosa como heterogénea en su significación social y política; cuando la brillantez es definitiva y los comentarios son unánimes para reconocer el éxito, nada resta que decir como introducción a la reseña fiel del acto. Pero nos obliga a trazar estas frases preliminares un elemental deber de cortesía; hemos de enviar nuestro saludo cordial junto con nuestra felicitación sincera al Secretariado Nacional Agrario.

Más si la asamblea celebrada no necesita ningún comentario, sí es justo que brindemos a nuestros lectores, aunque sea con la concisión que el espacio nos ordena, la significación de este Secretariado, órgano propulsor de cuanto redunde en beneficio de los agricultores; fusión de espíritus y voluntades para el desarrollo de una singular Cruzada en pro de la Agricultura.

Por todos los pueblos de España se va extendiendo la acción bienhechora de este Secretariado; a todos los puntos acude con sus consejos, con sus enseñanzas; crea Juntas locales integradas por las personas de más competencia, de más prestigio, de mayor solvencia cultural y moral; encauza la sindicación tan necesaria como práctica para el mejoramiento de todos y cada uno de los agricultores; ramifica así un organismo que cuenta hoy ya con más de ciento veinticinco mil asociados. Por ello, porque predica postulados nobles y generosos y sienta los principios de una asociación potente de carácter agrario, es mirado el Secretariado en todos sitios con gran simpatía; inspira una absoluta confianza y por su alteza de miras y su finalidad, bien merece el entusiasmo con que se le acoge y la colaboración que se le presta.

En esta provincia, en la que evidentemente las doctrinas del Secretariado Nacional Agrario pueden y deben producir tan fructíferos resultados al ser acogidas, se ha iniciado con lisonjeros auspicios la campaña de divulgación del fundamento de esta organización y se han constituido ya numerosas Juntas. Esta labor tuvo una brillante manifestación en Brihuega no ha mucho tiempo, y de ello dimos cuenta en estas columnas, y se ha plasmado de una manera concluyente, atinada y precisa con el acto llevado a cabo el domingo con la asistencia del Presidente del Consejo.

**El Acto. En la Plaza se congregaron más de 6.000 personas**

A la hora anunciada dió comienzo el acto. Desde dos horas antes empezaron a llegar los que para este acto habían venido de los pueblos, personas de todas las clases sociales y especialmente agricultores interesados en los temas que relacionados con la Agricultura, habían de tratarse en la Asamblea. Por suerte, y pese a los que aún juzgan con criterio propio que subsisten las banderías políticas a la antigua usanza; por suerte, decimos, hasta las más rudimentarias mentalidades ha llegado el convencimiento de que cada cosa tiene su significación.

El acto agrario celebrado, era única y exclusivamente agrario. Nos es grato consignar que advertimos la presencia de muchos señores, al-

gunos de marcadísimo matiz político y francamente disconformes con el Régimen, y otros que no han hecho una explícita confesión del credo gubernamental presente; la evidencia, los hechos y las personas nos prueban que por todos se interpretó acertadamente la significación del acto, completamente agrícola, así como que las orientaciones que el Gobierno está dando a estos problemas suscitando las adhesiones, que puede decirse, sin hipérbole, que en la Plaza de toros estaban todos los que en el antiguo y en el actual Régimen han tenido una significación social relevante.

La presencia del general Primo de Rivera fué saludada con una ensordecedora ovación, que duró varios minutos.

A derecha e izquierda del jefe del Gobierno sentáronse a la mesa presidencial el ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo; el alcalde de la ciudad, Sr. Aragón; el gobernador civil, Sr. Ca-

bello Lapedra; el presidente de la Diputación provincial, Sr. García Atance, y el presidente del Consejo Consultivo y el del Secretariado Nacional Agrario, respectivamente, Sres. Primo de Rivera (D. José) y Roda (D. Rafael).

También sentáronse en la tribuna presidencial los directores generales de Comercio y Economía, Sres. Baamonde y Castedo; las demás autoridades, civiles y militares, de la provincia, y otras personalidades que destacaron su entusiasmo en favor del Secretariado Nacional Agrario, tales como los señores Ollé, Roda (D. Eduardo y don Rafael), barón de Bicorp, Rodríguez Torres, señora Sales de Pauli, Sres. Alcaraz Jaén, López del Arco, Hernández Sánchez Puerta, Serna y Ponte, Corredor, González Ontiveros, etc., etc., y muchas más de Guadalajara y llegadas de Madrid con el exclusivo objeto de asistir al importante acto.



Presidencia de la Asamblea Agraria en la Plaza de Toros

Foto Mari

## Discurso del alcalde de Guadalajara Sr. Aragón

General: Excmos. Sres.: dignos representantes de la agricultura de esta provincia de Guadalajara; distinguidas damas y hermanos todos de nuestra querida patria España:

Siento en estos momentos verdadera emoción, mejor dicho, siento emociones que quizá no me dejen expresar con toda la claridad que yo deseara las breves palabras que os he de dirigir en este acto solemnísimos, porque está revestido del más puro españolismo, y porque nos lo preside el español por excelencia, el español de los españoles, el más grande de los españoles, el General Primo de Rivera. (Grandes aplausos).

Y son muchas las emociones, como os decía, porque, además de mi falta de costumbre y de mi falta de dotes oratorias, estoy quizá, por primera vez, ante un público que amo con todos mis amores, que es el público de Guadalajara, al que per-

tenezco y donde nací, y, además, por si fuese poco, se pone delante de mí este aparatito maravilloso que, convertido en ondas etéreas, se convierte después en sonidos y llevará a todos los rincones de esta plaza esta humilde voz que se alza hoy en honor, en loor y en prez de la Patria. (Muy bien).

Mi misión es muy clara y determinada; mi misión es, única y exclusivamente en estos momentos, de dirigir mi saludo fraternal, amistoso, cariñosísimo al General Primo de Rivera, que va en pos de todas las poblaciones españolas levantando el ánimo y el espíritu y dando ejemplo de ciudadanía.

Este saludo, señor, os lo dirijo en nombre de Guadalajara con la completa seguridad, con la absoluta seguridad de que todos los corazones de los hijos de Guadalajara latirán hoy al unísono y aplaudirán con fuerza este saludo fervorosísimo que yo os dirijo en este acto. (Muy bien. Aplausos.)



Pero quiero recoger también el latir unísono de todos los corazones de estos campesinos, de estos labradores que han venido de los últimos rincones de la provincia de Guadalajara a rendiros tributo de homenaje y a rendiros tributo de fé y de entusiasmo por el resurgimiento de la agricultura española. (Aplausos).

Unas breves palabras, porque me han de suceder oradores que os han de explicar mucho mejor que yo los sentimientos de la Asociación agraria española, del Secretariado Nacional Agrario, y os voy a decir el significado de esta nueva agrupación en dos palabras nada más.

Ya sabéis que estamos en un régimen de excepción, en un régimen de excepción que nació en el 13 de septiembre de 1923, y nació con aquellas sublimes palabras de abnegación que lanzó al aire y a toda España el General Primo de Rivera, diciendo: «Prefiero legar a mis hijos la guerrera agujereada por las balas como D. Diego de León, que no una librea servil de los que aniquilaron a mi patria».

Y quiero deciros que esta labor del nuevo régimen es una labor de apostolado y este Secretariado Nacional Agrario es un apostolado más que

ha nacido al calor del régimen, para defender y proteger la riqueza nacional, la principal riqueza nacional, que es la Agricultura española.

No es una organización más, no es una Asociación más como muchas Asociaciones y por esto el General Primo de Rivera la preside hoy, y por esto el General Primo de Rivera puso a la cabeza del Secretariado Nacional Agrario una persona a la que le unen vínculos, no ya de amistad, no ya de compañerismo, sino los vínculos mismos de su sangre, que es la sangre que está dispuesto a verter por los agricultores españoles. (Grandes aplausos).

Yo quiero terminar y quiero terminar como termino siempre mis discursos, no mis discursos, mis palabras—porque discurso no puede llamarse—poniendo en mi boca toda la fe de mi alma, todo el esfuerzo de mi corazón, gritando y gritando con el corazón, no como se acostumbra a gritar con los labios, con el corazón entero, con el alma entera: ¡Viva España!, ¡Viva el Rey! ¡Viva el General Primo de Rivera! ¡Viva la Agricultura española! (Con gran entusiasmo son contestados estos vivas y se acogen con una ovación ensordecedora).

no solamente de los agricultores, de todos los agricultores, de todos los interesados por la Agricultura, del Gobierno y de todos los elementos directivos, porque el problema agrario es de una complejidad extraordinaria.

Seguramente se os habrá hablado muchas veces de esa complejidad, pero no está de más probablemente que os dedique unas palabras a este punto, aun cuando sólo sea para refrescar la memoria de los desmemoriados.

El problema agrario, en primer término, es fundamentalmente distinto en cada región. No he de enumerar yo los problemas económicos y sociales; los problemas técnicos que se presentan en la provincia de Guadalajara, son absolutamente distintos de los que ofrecen las provincias andaluzas. Y he ahí, a mi juicio, el primer motivo de aplauso, el primer acierto indiscutible de las bases del Decreto agropecuario, que establece que la Diputación provincial, que es el organismo que debidamente asesorado por los agricultores puede recoger mejor las modalidades de cada provincia, afronte directamente, con todos los auxilios y con todas las colaboraciones, la solución de los problemas agrarios de cada una. (Muy bien).

El problema tiene un aspecto económico que anunciais vosotros muchas veces cuando habláis de la carestía de la maquinaria de trabajar y de la baratura del trigo; tiene un aspecto económico mucho más hondo que sentís, cuyos efectos destructores notáis cuando no ordenáis debidamente vuestra economía privada en relación con las posibilidades crediticias y en relación con las posibilidades de vuestro esfuerzo. Tiene un aspecto de carácter social, ese aspecto gravísimo de carácter social que revisten las reivindicaciones de los obreros del campo, las relaciones jurídicas y sociales entre el arrendador y el arrendatario, y especialmente esa absoluta necesidad que sentís y que teneis de la Asociación y que nunca satisfacéis debidamente. Porque la Asociación es tan indispensable para el labrador, como que sin la Asociación ni puede vender en condiciones económicas, ni puede comprar en condiciones económicas, ni es posible que pueda llegar a adquirir con el esfuerzo suyo el debido rendimiento de su trabajo, ni es posible que exista ganancia que no esté mermada. No es posible tampoco que recojais las enseñanzas de los elementos técnicos, porque la Asociación es tan indispensable al agricultor como el aire que necesitamos para respirar. (Muy bien. Aplausos).

Tiene un aspecto técnico. Es evidente que este aspecto técnico está complementado, como todos los aspectos del problema agrario, y está íntimamente entrelazado, y hace que las soluciones sean complejas y difíciles porque abarcan diversos tentáculos, porque afecta a distintos intereses. Tiene un aspecto técnico que está en íntima relación con un aspecto educativo y cultural. De nada sirve que los esfuerzos técnicos traten de enseñar a los agricultores cómo han de cultivar sus campos, si, como ocurre todavía en la provincia de Guadalajara, apesar del establecimiento de varios campos de experimentación por la Junta que sostiene la Diputación provincial, pasáis ante el campo de experimentación sin dedicarle la atención de vuestra imitación, el reconocimiento de la obra realizada. Y claro es que el aspecto educativo es importantísimo, porque si no se tiene en cuenta una base mínima de cultura en los labradores, ni la Asociación podrá rendir sus frutos ni los técnicos encontrarán campo abonado para trabajar, ni será posible tampoco que todos vosotros obtengáis aquello que es la aspiración de todo productor: producir mejor y producir lo más barato posible. Y toda esta pequeña digresión la he hecho constar aquí para deciros una cosa: que el problema agrario no es exclusivamente un problema de gobierno, que es un problema



El Sr. García Atance, presidente de la Diputación, en su interesante discurso de la Asamblea Agraria

Foto Mari.

#### Discurso del Sr. García Atance, presidente de la Diputación provincial de Guadalajara - -

Señoras y señores: No creo descubrir nada nuevo si pienso que en el espíritu y en el ánimo de muchos de los que me escuchan, si bien un fervor de corazón, si bien un entusiasmo que quiere creer que es sin límites por la causa de la agricultura española, hoy patrocinada y orientada por el Gobierno que felizmente nos rige, no creo descubrir nada nuevo, digo, si no encuentro en vuestro espíritu un principio de pesimismo. Porque se os ha hablado muchas veces de la redención de la agricultura, se os ha traído infinidad de programas por Asociaciones, por Gobiernos, se ha tratado del programa Agrario como la panacea de la solución de todos los problemas españoles, y estais seguramente algunos de vosotros influidos por el pesimismo que es la consecuencia natural de pensar en la inutilidad de vuestros propios esfuerzos, y seguramente de las Asociaciones a que habeis pertenecido.

Pero yo tengo la obligación de aclararos en este acto cuál es la significación de las personas que aquí intervenimos y cuál es la autoridad que modestamente tenemos unos y que con título legítimo pueden alegar otros. Porque cuando un Gobierno ha incluido dentro de su programa ministerial la solución del problema agrario, con matices más o menos radicales, recordad que os ha hablado también del problema de Africa y que os ha hablado de la solución del problema

terrorista español, y que os ha hablado en diversos tonos y seguramente siempre con el mismo significado, del resurgimiento provincial y municipal; y el problema agrario, como el provincial, como el de Africa, como el terrorista de Barcelona, ha terminado la vida del Gobierno sin resolverlos. Pero el caso que tenemos aquí planteado es absolutamente distinto. Cuando el Presidente del Consejo viene aquí a presidir este acto de orientación agrario y en momentos tan críticos, tan culminantes, como es la próxima publicación del Reglamento agropecuario en que tantas esperanzas tenemos puestas todos, viene ya con una ejecutoria brillantísima, viene ofreciéndose a vosotros, presentándose como prueba, como evidente demostración de que no se va a tratar del problema agropecuario como otras veces, la solución definitiva de todos los problemas agudos que estaban planteados en España y el encauzamiento de todos los que se han de plantear en un período de tiempo que probablemente será de diez, de veinte o de treinta años. (Muy bien).

Por eso tenemos autoridad, autoridad delegada, todos los que a su lado venimos a hablaros del problema agropecuario. Pero es preciso hablar con valentía y con la verdad al pueblo. Es preciso decirle con toda claridad que el Gobierno de S. M. no puede ofrecer, como si ofreciera un regalo al pueblo español, la solución de los problemas agrarios, económicos, sociales y técnicos, porque esos problemas no pueden resolverse, por su especialísima complejidad, con la obra exclusiva del Gobierno. Son la obra de todo el pueblo,



conjunto que requiere los esfuerzos de todos los hombres, que es un problema que hay que plantearlo como lo ha planteado Mussolini en la nación italiana, diciéndole a la nación: es preciso que produzcas más y es preciso que produzcas mejor, y no sólo por tu conveniencia propia y personal o por tu egoísmo individual, sino porque así te lo exige el interés supremo de la Patria. (Grandes aplausos).

Y no he de decir más, sino unas palabras relativas al planteamiento obligado de los problemas agrarios en la provincia de Guadalajara. En la provincia de Guadalajara el problema agrario tiene un antecedente indispensable, que es problema de la repoblación forestal. He tomado de una interesantísima Memoria que ha escrito con detenimiento que le honra y con espíritu de trabajo que le enaltece el Sr. Chausa, unos cuantos datos interesantísimos, algunos de los cuales voy a exponer aquí:

Se da el caso de que por la tala despiadada, absurda, suicida que se ha hecho en los montes de la provincia, hay un pueblo, que es Palancarres, en donde se guarda una alternativa de cosecha de diez años, o sea que durante nueve años tiene que estar la tierra inculta para que durante uno produzca un fruto misérrimo, que no puede ser nunca la compensación debida al trabajo del hombre. Y eso que digo con respecto a Palancarres, y que lo digo como un ejemplo verdaderamente absurdo, verdaderamente monstruoso, que dice hasta qué punto la despoblación de los montes en la provincia de Guadalajara nos ha causado una herida que tardaremos seguramente dos o tres generaciones en restañar, esto que digo es aplicable a muchos pueblos de la provincia de Guadalajara.

Existen, excenletísimo señor, en la provincia de Guadalajara, cerca de doscientos pueblos cuyos presupuestos oscilan entre 1.900 y 5.900 pesetas. ¿Qué índice de riqueza más desgraciada es esa cantidad que significa el Presupuesto municipal y qué problemas tan terribles de economía privada y de economía pública plantea la miseria en esos pueblos! Pues esta miseria no es más que la consecuencia obligada, el castigo providencial de la tala despiadada y suicida, como os he dicho antes, de los montes públicos. (Muy bien. Grandes aplausos). Por eso es preciso atacar valientemente el problema de la repoblación forestal, y yo reto a los que digan que soy un loco o que somos unos locos los Diputados provinciales, a que me demuestren si no somos patriotas, y si no somos ciudadanos afrontando, con todas las dificultades que haya que afrontar, el problema de la repoblación forestal de la provincia.

Es preciso que al cultivo agrícola no estén dedicadas más que aquellas tierras que deben estarlo, y si queréis daros cuenta de eso, recordad que la provincia de Guadalajara ha sido rica y próspera, y lo ha sido cuando ha conservado entero su patrimonio forestal, porque entonces ha tenido una formidable riqueza ganadera, y si no, ahí tenéis las muestras magníficas de la Real Fábrica de paños de Brihuega, y la destruida Real Fábrica de paños de Guadalajara, que demuestran de una manera evidente que la provincia era rica y próspera porque tenía montes y tenía ganados. (Muy bien. Aplausos.)

Pero ya sé que el problema Agrario es mucho más apremiante; que hay que afrontar los problemas del momento sin perjuicio de no desatender el problema de la repoblación forestal. Pero sí quiero decir, para terminar el punto relativo a la repoblación forestal, que es preciso que ésta tenga ambiente en la provincia.

Yo he leído con fruición unos artículos publicados hace años por persona que es próximo pariente del Marqués de Estella, el primer Marqués de Estella, respecto a la guardería rural. Yo me he persuadido perfectamente de la absoluta

necesidad de la guardería rural; pero no habría guardería capaz en el mundo, guardería suficiente para vigilar los montes públicos, si no existe la vigilancia propia, la custodia del mismo pueblo, porque no hay guarda capaz de ponerse enfrente del pueblo cuando el pueblo no siente el problema que le interesa. (Muy bien. Aplausos.)

Hay un problema de Asociación en la provincia de Guadalajara. Hay una Federación Agraria Seguntina, hay muchos Sindicatos, existen las ligas de campesinos, existen entidades independientes y de vida próspera como las Comunidades de Labradores; pero todas estas entidades, en la situación en que están y del modo que funcionan, es imposible que rindan a los labradores que las constituyen el esfuerzo debido a su actuación, porque no están estructuradas, porque no están coordinadas, porque no constituyen un conjunto armónico que haga jurídicamente llegar a unos y otros los beneficios de la protección del Estado y del Crédito agrícola y los esfuerzos de la Diputación y de la Junta Administrativa de servicios agrícolas. Y mientras esto no lo tengáis, la inmensa mayoría de las Asociaciones que fundéis fracasarán, y fracasarán apesar de todos vuestros esfuerzos. Pues esa es la grande obra que quiere realizar el Secretariado Nacional Agrario, unir a todas las Asociaciones, fructificar los esfuerzos de todos los que desean el crédito y la protección del Estado, mediante la unión de ellos mismos, con un asesoramiento técnico y directivo tan inteligente como el que os está prestando. (Muy bien).

Pero esto es, principalmente, como os decía antes, esfuerzo de vosotros mismos. Se os puede dar la orientación, se os puede dar el asesoramiento, pero está en vuestras propias manos, en vuestro propio entusiasmo y en las generosidades que os despiertan los impulsos de vuestro corazón, el llevar a feliz término la obra magna que aún puede y debe realizarse con una Asociación fuerte de la agricultura española.

Y con ello entro de lleno en el problema del crédito agrícola provincial. Es verdaderamente ridícula la cantidad de dinero de que están disponiendo en sus medios crediticios los agricultores de la provincia de Guadalajara. Es verdaderamente triste que no se acuda a la Junta central del Crédito agrícola con peticiones debidamente fundamentadas con las garantías precisas que todos podeis y debeis dar para que el desarrollo económico de la agricultura sea en la provincia de Guadalajara lo que debe ser. Pero en esto insisto en lo que os decía: con el procedimiento de las Asociaciones aisladas, con el procedimiento del mangoneo de fulano o de mengano en el pueblo A o en el pueblo B., no lograreis nada; todo serán dificultades; no tendréis organismos que os representen cerca de las Juntas de Crédito y que os faciliten vuestros esfuerzos.

Es preciso—y perdonad que insista en este punto—que os asociéis, y que una vez asociados voluntariamente, espontáneamente, no con la imposición desde arriba, sino desde abajo, os estructuréis y obtengáis de la Asociación los frutos a que tenéis derecho y podeis alcanzar. (Muy bien).

Organización técnica y educativa. — Organización técnica.—Respecto al punto de vista de la organización técnica, creo que el problema agrícola en la provincia de Guadalajara no suscitará graves dificultades, y no las suscitará porque, en parte, no diré que está resuelto el problema, pero está encauzado suficientemente para que tengamos firmes esperanzas en el porvenir. Los campos de experimentación, dígame lo que se diga, cuando están debidamente orientados y dirigidos y cuando suscitan en los pueblos los estímulos y la atención que tienen derecho a suscitar, son de una gran utilidad, y lo son sobre todo cuando los medios de cultivo son tan rudimentarios como lo son en la inmensa mayoría de los pueblos de

la provincia de Guadalajara. No me refiero al cultivo de la campiña ni al cultivo del partido de Pastrana; pero aquí están muchos de los de Cifuentes, Sigüenza, Atienza y Molina que cultivan por procedimientos verdaderamente rudimentarios y absurdos, y yo no os pido que los suprimais, porque ya sé que me habeis de contestar que la tierra tal no tiene el fondo suficiente para meter el arado de vertedera, pero sí que hagáis un cultivo apropiado y que donde no quepa el arado de vertedera empleéis el de reja.

Pero por lo demás, si os queréis dar cuenta de hasta que punto, hasta que extremo tiene importancia la organización técnica de la agricultura, tenéis un ejemplo tan patente, tan claro, tan rotundo como el de la seleccionadora de semillas. Como habeis visto la ventaja con esa claridad tan meridiana, inmediatamente os habeis lanzado sobre las seleccionadoras y no ha habido personal suficiente ni máquinas para atender a todas las peticiones de todos los labradores alcarreños. Si tuvierais el mismo entusiasmo,—yo os pido que lo tengáis—para asimilar todas las conquistas de la organización técnica y del funcionamiento técnico que aun cuando no se vea tan claro de momento, se vea al cabo de seis meses, o de ocho, o de un año, o de dos, yo os aseguro que otro gallo os cantará, que otros serán los rendimientos que obtengáis de vuestro esfuerzo en el día de mañana.

Pero hay tres problemas que brevísimamente voy a tocar porque son problemas agudos. Uno el de la repoblación de la vid. La Diputación provincial, permitidme la inmodestia, ha cumplido con su deber en este punto. Hace tres años que empezó a preparar el vivero de vides americanas, y este año, aun cuando es el primero de producción, puede poner ya a disposición de los labradores previo depurado análisis de las tierras, una cantidad bastante importante de cientos de miles de plantones. Es preciso que las 70.000 hectáreas de vid que se han perdido en el transcurso desdichado de unos cuantos años se recobren en un tiempo que no ha de ser mayor de la mitad. Yo pido a todos los labradores aquí reunidos que sean unos propagandistas entusiastas de la repoblación de la vid americana, porque ésta en muchas tierras es la única planta que puede producir, porque es absurdo que en muchas de las tierras dedicadas a vid las dediquen al cultivo del trigo, porque no sirven más que para vid y en el cultivo del trigo el rendimiento será misérrimo.

Yo os pido el esfuerzo patriótico, por vuestro propio egoísmo y al mismo tiempo por el interés de la provincia y de la patria, de que en un plazo breve de tiempo, colaborando al esfuerzo que también nosotros os prestaremos, hagamos una repoblación completa de la vid americana en la provincia de Guadalajara. (Muy bien).

Hay dos problemas, uno el de los riesgos, que está afrontado gracias a la protección del Gobierno de Su Majestad con la concesión de los créditos suficientes para resolver el famoso problema del Canal del Henares. Pero hay también en la provincia de Guadalajara una gran zona que está pidiendo riegos y en donde de una parte el aprovechamiento industrial de las aguas y de otra el aprovechamiento para el riego, puede dar al capital que el Estado español le dedique un rendimiento grande, y no hay que decir el rendimiento en economía de trabajo y en economía de dinero que ha de dar a la provincia de Guadalajara: es el problema de la Conferación Hidrográfica del Tajo.

Ya sé yo que no son estos momentos los más apropiados para pedir que ese problema se afronte prontamente; pero yo no hago más que en nombre de los agricultores alcarreños, que sé que están completamente de acuerdo conmigo, pedir al Presidente que todos los esfuerzos que sean precisos para afrontar el problema de la Conferación



ción quedarán grabados en el corazón de los alcarreños como una obra extraordinaria en servicio de la provincia y de la Patria. (Muy bien. Aplausos).

Por último, el problema apícola y el avícola. Realmente es también absurdo y triste que la Apicultura tenga los sistemas de producción que todavía existen en la provincia de Guadalajara. Yo tengo la esperanza de que este problema se resolverá en el momento en que esté en manos de la Diputación los medios económicos precisos para poder atender en condiciones mínimas siquiera estos problemas. Hasta ahora no los hemos tenido; hemos dispuesto de cantidades insignificantes. El día que lo tengamos yo tengo la seguridad de que la producción de miel honrará la producción alcarreña, y tengo la seguridad también de que el mercado de España acabará por ser de Guadalajara, que es indudablemente la región que puede tener y tiene derecho a un puesto de preferencia en la producción de la miel.

Acaso no seré tan optimista con respecto a otros problemas. Pero no os quiero molestar más. Yo soy optimista en todo porque para ello no hace falta más que mirar un poco al Presidente del Consejo y dejarse contagiar de él. Yo espero de todos vosotros que pondreis el esfuerzo que tenemos derecho a pedir y que vosotros nos dareis por la Patria y por la agricultura alcarreña. (Grandes aplausos).

**Discurso de D. Rafael de Roda, presidente  
- - del Secretariado Nacional Agrario - -**

*Recibidas con gran retraso las cuartillas correspondientes a la traducción de las notas taquígraficas de los discursos pronunciados en la Plaza de Toros con motivo de la Asamblea de Sociedades Agrarias, celebrada el domingo último, nos vemos privados de proporcionar a nuestros lectores la satisfacción que habrían de experimentar con la lectura completa del interesantísimo, documentado y muy elocuente discurso que el ilustre Presidente del Secretariado Nacional Agrario pronunció en dicho acto.*

*Recogemos los párrafos más salientes de tan notable oración y aquéllos que tienen un interés más completo con el tema de la Agricultura y sus problemas más transcendentales.*

«Señor Presidente; agricultores: Es un hecho evidente que el régimen de la Dictadura ha puesto en vibración todas las actividades eficientes del país, provocando un resurgimiento nacional que es prenda segura de la prosperidad y grandeza de la Patria. Todas las actividades he dicho, porque no pueden llamarse actividades eficientes la de esa reducida minoría de españoles—españoles de nombre porque no pueden decirse de corazón—que se han reservado el papel tartarinesco de alentadores de la rebeldía y que, aunque han de ser eliminados por el mismo proceso regenerativo del organismo social, están cumpliendo entretanto la función de testigos supervivientes de aquel estado decadente, moribundo, casi agónico, que hizo necesarias la reacción salvadora del glorioso 13 de septiembre.» (Muy bien. Aplausos).

«La Dictadura y los agricultores.—Pero de todos los sectores de la sociedad española que han tomado parte en esta obra de renovación, ninguno tan afecto, ninguno tan devoto, tan agradecido a la Dictadura, como este inmenso sector de los campos, donde tiene su más firme asiento la patria y sus raíces más hondas la nacionalidad. Y es que estas pacíficas gentes campesinas, por temperamento y por tradición, son amantes de la libertad y de la independencia, pero aman también profundamente la autoridad, el orden; son gentes que aspiran a un bienestar legítimo con el tranquilo goce de sus bienes y derechos, pero no rehuyen los sacrificios exigidos por el bien social,

porque son hombres forjados en los yunques de la Naturaleza, que es escuela de trabajo y hombría de bien; quieren, por gentes que desean vivir en ambiente de paz, no ver turbada su labor por los agitadores de la rebeldía ni mermadas sus ganancias, por el afán inmoderado de provechos de otros sectores mejor preparados para la concurrencia, pero tampoco sueñan con hegemonías infundadas, ni han de escatimar los esfuerzos necesarios para cooperar a una fecunda solidaridad de trabajo, de intereses y de aspiraciones que armonice y unifique, en un amplio espíritu de justicia social, a todas las fuerzas vivas de la Nación; y porque estas aspiraciones y estos sentimientos suyos los vieron admirablemente reflejados en la obra y en los principios de Gobierno de la Dictadura; por eso la respetan y la quieren y por eso le guardan gratitud, que es también en el corazón de los hijos de la tierra donde germina y florece con toda lozanía esa bella virtud social que es madre de generosa benevolencia.» (Grandes aplausos).

Dice que ningún sector social del país estuvo tan olvidado y oprimido como el de la Agricultura, por los antiguos Gobiernos, al paso que advertimos que el régimen de la Dictadura no aparta su mirada de los campos, en favor de cuyos intereses ha realizado ya una labor asombrosa, que trata de ensanchar aún más.

«Porque la enseñanza profesional, la selección de semillas, el fomento de la producción rural, la tasa mínima reproductiva, la defensa de los productos de nuestro suelo para el abastecimiento nacional, la protección a la agricultura exportadora, el Crédito Agrícola, el saneamiento y la reorganización de los Pósitos, la Caja de la Pequeña Propiedad y la obra de las parcelaciones, el contrato de Arrendamiento Rústico... Todos estos problemas y otros muchos más, han sido abordados, encauzados y resueltos por la Dictadura, amén de las grandes transformaciones y progresos que para la riqueza agraria representan las fecundas iniciativas y trabajos del Ministerio de Fomento.»

*El problema constitucional.*—En brillantes párrafos estudia de una manera analítica el anteproyecto constitucional que asienta las bases de la futura patria española sobre la trilogía clásica: *orden, autoridad, libertad.*

Alude a la libertad individualista, a la organización del poder; habla de la Cámara única; dice cómo el sufragio se purifica en el anteproyecto, y se refiere a la novedad del sufragio femenino que tiene ya una brillante ejecutoria en toda Europa.

*La acción ciudadana.*—Canta las excelencias de la milicia cívica del Somatén y de las Uniones Patrióticas, y manifiesta cómo el movimiento agrario, impulsado por el Secretariado Nacional, no es antagónico de aquellas instituciones, pues los agricultores, como ciudadanos, seremos y somos soldados de fila que piden puesto en la vanguardia para la defensa de los sagrados ideales patrióticos y, como agricultores, tenemos el deber y la necesidad de asociarnos y de organizarnos para estudiar nuestros problemas, fomentar nuestros intereses y defender nuestros derechos legítimos, y si cada uno en sí suma estos ideales, yuxtaponiéndolos, o mejor, fundiéndolos, en el crisol de oro de la idea cristiana, formará la trilogía de nuestros amores, expresados en este sublime lema: *Dios, Patria y Agricultura.* (Aplausos).

*La organización agropecuaria.*—«Unas palabras más, antes de terminar, como comentario a la organización agropecuaria. En el orden económico, puede afirmarse sin temor de equivocación que la reforma más trascendental de cuantas se han intentado hasta ahora para fomentar los intereses del campo, es la nueva organización agropecuaria concedida por el General Primo de Rivera.»

«Ha sido aspiración continuada de los agricul-

tores conscientes, sobre todo de los hombres consagrados al estudio de estos arduos problemas, la intervención directa de la profesión en las funciones administrativas que a la Agricultura se refiere. Una personalidad muy destacada en ese campo, el Sr. Vizconde de Eza, escribió hace ya bastantes años que la función del Estado en el ramo de fomento agrícola, es simplemente circunstancial y que para que no fuera totalmente perdida, había de comenzarse por hacer un llamamiento al esfuerzo social a fin de coordinarlo con el administrativo, y a este respecto, era menester aguijonear a los agricultores para que se organizaran y se educaran, porque esto era principio obligado de todo plan ulterior de resurgimiento patrio.»

Dice que el Estado debe ser promotor activo e inteligente de las mejoras agrícolas, pero no absorbiendo sistemáticamente los servicios, por lo que la organización agraria debía orientarse hacia una política de descentralización, criterio ya expuesto por el orador.

Inspirándose en estas tendencias se idearon múltiples reformas orgánicas de los servicios agrícolas sin eficacia alguna.

Superando a todos esos intentos fracasados, el General Primo de Rivera ha concebido una organización agropecuaria a base de descentralizar y socializar las funciones y servicios del Estado, que se relacionan con la Agricultura, encomienda los servicios agropecuarios a las Diputaciones provinciales y procura que los agricultores se organicen.

Si las Diputaciones provinciales responden a la confianza y a la alta misión que con tan buena fé les entrega el Gobierno, y, si vosotros, agricultores, os comportais en la forma que venimos nosotros recomendándoos en nuestras propagandas culturales, no hay duda ninguna de que en pocos años se acrecentará la riqueza de España en proporciones verdaderamente insospechadas; y me fundo para afirmarlo en lo que se traduce de los hechos y en lo que enseñan los principios.

Pensad que el sólo hecho de atacar seriamente el tratamiento de los parásitos y plagas del campo, equivaldrá a poner en explotación una mina que puede rendir hasta ochocientos millones de pesetas, puesto que en esta cifra se evalúan los estragos que causan.

*Ideales y aspiraciones.*—Alude al magnífico prólogo puesto por el General Primo de Rivera al «Curso de ciudadanía». Y, dice, que hay que ir combinando los esfuerzos hacia la realización del cuadro ideal trazado en el referido prólogo.

En el agro español hace falta mucha técnica para que la agricultura sea científica, pues en España no ha dejado de ser empírica; pero hace falta llevar a los campos muchos capitales de explotación suministrados por el crédito. Hace falta tierra, para los que tienen hambre de ella y de la que sobra a los que no saben, o no quieren, o no pueden cultivarla... (Muy bien. Grandes aplausos), y esa tierra ha de proporcionarla la Caja de la Pequeña Propiedad; hace falta crear jurídicamente el patrimonio rural; hace falta difundir y aplicar las leyes sociales; hace falta la reforma del arrendamiento, aprobada y no promulgada; hace falta, en fin, llevar a los campos elementos de vida y de progreso. (Ovación prolongada).

**Discurso del Presidente del Consejo**

Empieza señalando la importancia del acto.

Habla de los hombres representativos del Secretariado, y alude a la obra de su hermano don José, en palabras encendidas de emoción y de cariño.

Justifica el decreto de organización agropecuaria y la intervención de las Diputaciones en el problema, porque el Poder central no puede ni debe atender a las realidades agrarias con criterio uniforme.

«España — añade — es precisamente grande





porque es varia, y su variedad le ha permitido ofrecer todas las actividades fecundas que a la raza humana fueran imputables o imaginables. Y así los grandes navegantes del mar; y así los grandes trabajadores de la tierra; y así los artistas de temperamento cálido, exaltado, meridional; y así los hombres fáciles al frío cálculo; y así los músicos con tantas matizaciones como nos las ofrece toda la gama de la historia musical española. Y esa variedad hay que tenerla en cuenta absolutamente para todo, sin embargo, haciendo y conservando siempre un broche, un nudo en que todas las variedades regionales o comarcas se reúnan, y ese nudo no puede enlazarse más que con los colores vivos y amados y queridos de todos nosotros de la bandera española, que al apretar su oorbata, que recuerda las glorias con que se esmaltó en las victorias conseguidas, y por ser enseña constante de la Patria española, al anudar su corbata, nos enlaza a todos en un sentimiento como si la sangre de todo el cuerpo nacional corre por el cuerpo humano, fecundando la vida y haciendo palpar los corazones.» (Muy bien. Aplausos).

Anuncia que tardará pocos días la publicación del reglamento del decreto de organización agropecuaria.

«Yo creo—agrega—que la Humanidad vive momentos de error, sin duda por la agitación de que la ha hecho víctima la gran guerra; esa catástrofe tan enorme como imprevista. Digo imprevista porque creíamos todos, hasta la víspera de ella misma, que, sobre reinar sobre el mundo un espíritu de cordialidad y paz, la misma magnitud del esfuerzo que representaría el provocar y el ejecutar la guerra, la misma magnitud del desastre que lógicamente se podía prever al final de ella, contendría los brazos, humedecería la pólvora y detendría el estallido de los cañones. No fué así. La pasión o la codicia de los hombres, los errores o la torpeza, dieron lugar a iniciar una guerra el año 14, en que a poco se habían enzarzado más de veinte pueblos europeos, que ha veido a trastornar no sólo la economía nacional, sino que vino a crear por lo pronto en los hombres, y sobre todo en aquellos que fueron ejecutados en ella, un estado de escepticismo, un estado de desilusión, un estado de decadencia espiritual bien grandes. Por fortuna, el espíritu humano, que no puede ser más que a semejanza del espíritu del Creador, del espíritu de Cristo, que le infundió su aliento, ha rehecho, y hoy grandes ideales de paz y de concordia reinan de nuevo entre los pueblos, y parece han de reinar también, naturalmente, entre los hombres. De estos ideales de paz y de concordia nacen aquellos principios de asociación indispensables, que van a dar al siglo xx un carácter de eficiencia corporativa, bien distinto de la eficiencia individual que se pretendió dictar por las doctrinas del siglo xix; que van a permitir que en todos los órdenes la representación colectiva del bien de los más se sobreponga al bien del individuo; y contra esa libertad con que se concedieron los derechos individuales, tal vez con el riesgo seguro y comprobado de perturbar muchas veces la organización de la vida social, viene la corriente nueva, que la Dictadura ha querido recoger e interpretar, sirviendo con ella de un modo más eficaz y más fervoroso a la libertad, de dar a la vida colectiva, de dar al Sindicato y a todas las organizaciones una vida robusta que sirva de eje y de péndulo y de moderador de todo el desarrollo de la vida nacional. (Aplausos. Muy bien. Una enorme ovación acoge las últimas palabras del Presidente).

Alude a los maestros que momentos antes le entregaron un álbum de firmas, y añade:

«Y cuando pienso yo que esta labor se desenvuelve tan afortunadamente por vuestra asistencia y por la colaboración de tantos hombres buenos

como vienen a participar de esta obra que por el momento no ofrecería más que ingratitudes si no la compensarais frecuentemente con vuestra actitud; cuando pienso yo en esto, miro con tranquilidad al porvenir de la Patria, porque yo no puedo creer en la inquietud sincera de esos hombres que a estas fechas piensan ya que mi desaparición física—porque yo, como todos los seres humanos, y porque soy el más modesto de ellos en ese terreno, he de tener mi vida siempre a disposición de ellos y de la Patria—pudiera perturbar la vida nacional en forma que mi último aliento se confundiera con la inquietud de haberse perdido el porvenir que con tanto empeño he querido labrar para mi España. Eso no puede ser, porque será imposible (Grandes aplausos y vivas al salvador de la Patria) que todos aquellos hombres que adornan su pecho con la insignia del Somatén y los que ponen en su solapa las insignias de la Unión Patriótica y las Corporaciones ciudadanas similares, que han venido a poner los refuerzos de su apuntalamiento para nuestra mayor fuerza, será imposible que decrezcan ni desfallezcan ante un hecho tan nimio. Yo no sé si entonces los enemigos de la Patria, aquéllos que todavía están soñando en volverla a corromper con la ponzoña de la política y el caciquismo (Voces: ¡Nunca! ¡Nunca!), no sé si entonces os harán levantar la cabeza; pero estoy seguro que si dan en tal audacia encontrarán en vosotros, en vuestros pechos, en vuestros brazos y hasta en vuestras armas (Grandes aplausos) la resistencia precisa para que nadie pueda volver a poner la Patria en el trance de entredicho de su honra, de su prestigio y de su honor». (Enorme ovación y vivas al salvador de la Patria y al pacificador de Marruecos).

Consagra un recuerdo al conde de Cartagena, a los jefes, oficiales y soldados que han muerto en Marruecos y a los obreros que han perecido en la reciente catástrofe de Altos Hornos.

Termina diciendo:

«Es que todos somos mejores, menos unos pocos, que se han obstinado en seguir siendo malos. (Risas). Como todos somos mejores, haremos entre todos una Patria mejor cada día en el orden de las aspiraciones. Nadie puede poner límite. Yo me voy a permitir, para dar a mis frases acaso cierta amenidad, y desde luego una gran autoridad—que no han tenido por ser más ni aun por el tema que he desarrollado—, relataros una anécdota atribuida a Su Santidad el Papa León XIII, que ya viejo, pero conservando todas sus facultades mentales y espirituales, sobre todo aquella finura de espíritu que le caracterizaba, al recibir la visita de un sacerdote, y al encontrarle éste muy bueno de salud, le dijo, como creyendo que le brindaba un gran favor y que le hacía un gran halago: «Santidad, Dios quiera conservaros hasta que viváis los cien años». Y el Papa León XIII le contestó: «Hijo mio, no pongas límite a la voluntad de Cristo». (Risas).

Yo os digo lo mismo: no pongais límite a la grandeza de España, al desarrollo de España. Cada hora tiene su afán, y el afán de ahora se concreta en aquello que todos manejamos en nuestro enendimiento y manipulamos con nuestros brazos y con nuestras manos. Pero surgirán nuevos problemas. Nadie alcanzará en el mundo el cénit del completo bienestar y cénit de las aspiraciones. Es condición humana que siempre se marche tras un ideal, y el ideal patrio y el ideal colectivo debe ser tan fecundo, debe ser tan luminoso, que se nos haga imposible alcanzarlo. Alcanzarlo, no; pero marchar por el camino de su logro, marchar por el camino que a él nos aproxime, siempre; no desfallecer nunca, ni aun en los momentos en que la fortuna nos abandone porque nos traiga cosechas cortas o porque lleve a nuestros hogares el dolor familiar, nos haga caer en sentimientos momentáneos, pero sin desfallecer. Decid lo que los obreros de Bilbao: ya pasó la ca-

tástrofe; vamos a trabajar. Cada vez que a España venga una desventura, venga un tropiezo, venga una destrucción, nuevos impulsos, nuevos arranques para lanzarnos por el camino adelante, que a una nación que tiene la tradición y la historia gloriosa de España la reserva el dedo del Destino un porvenir que, por muy fecunda que fuera nuestra imaginación, nunca podríamos alcanzar a imaginarlo y a concebirlo». (Una enorme ovación acoge las últimas palabras del orador).

### Inauguración oficial de la Casa de Unión Patriótica

Después del acto agrario, el Presidente del Consejo estuvo en el domicilio social de Unión Patriótica, inaugurándolo oficialmente. Dedicó un retrato suyo al Centro, y fué obsequiado con una copa de champagne.

Al acto asistieron todas las autoridades y gran número de afiliados a U. P. El General conversó amablemente con todos y felicitó al Gobernador Civil, al Presidente de la Diputación y al Alcalde, manifestándolos lo muy satisfecho que había quedado por el recibimiento que se le había hecho y por la brillantez de los actos celebrados.

Felicitó también al capitán Martínez y tenientes Alvarez y Benito, de la G. C., por la perfecta organización del servicio.

Invitó a las autoridades para que un día vayan a tomar el té a su domicilio particular.

Se despidió de todos en la puerta de la Casa de U. P. y regresó a Madrid en automóvil con su ayudante Sr. Cuervo.

Poco después marchó el Ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo, que fué despedido también por las autoridades.

### Un álbum al Presidente

Después de la fiesta de Somatenes, y antes del banquete, el Presidente del Consejo estuvo un momento en el Gobierno Civil, donde fué saludado por una representación del magisterio femenino de la provincia, que le hizo entrega de un precioso álbum costado por suscripción entre todas las niñas que asisten a las escuelas y hecho bajo la dirección de la culta profesora de Iriépal, señorita Josefa Santolaria, por sus discípulas Pilar Piñero y Amparo Andrés. El ofrecimiento se lo hizo la maestra de Sigüenza Sra. Pérez Bautista que leyó unas cuartillas.

Resultó un acto muy simpático y el General quedó muy satisfecho del obsequio, que elogió grandemente por el primor con que estaba confeccionado, felicitando a inspectoras, maestras y niñas.

## Cronica Arriacense

Ni manejados a nuestro capricho podían haber estado los elementos tan a nuestro favor durante la pasada feria. El tiempo primaveral ha permitido que afluya gran cantidad de forasteros y sobre todo de forasteras, que con la belleza de sus rostros y la vistosidad de sus indumentos han puesto la nota más alegre en bailes, teatros, calles, etc. Y por si esto es poco y para mayor condenación de los sempiternos aguafiestas, aun cuando el viernes y sábado empezó a empeorar el tiempo, el domingo lució espléndidamente el sol para que las fiestas celebradas con ocasión de la venida del general Primo de Rivera resultaran con la brillantez que tanto los actos, como su inspirador o propulsor, merecen. No detallamos cada uno de éstos ya que en lugar preeminente se hace con más precisión, pero nos congratulamos de saber por boca del propio interesado que el Jefe del Gobierno se fué altamente satisfecho del espíritu ciudadano de la capital y su provincia y de la perfecta organización de los importantes elementos que integran la Unión Patriótica y el Somatén. En cuantas ocasiones tuvo, expresó su admiración el Presidente por la belleza y gentileza de la mujer alcarreña.

CURRO LAZL



En las fiestas deportivas de estas ferias ha reinado gran animación. En las carreras ciclistas triunfó Manuel Calvo, quien hizo el recorrido de 78 kilómetros, en 2 h. 13 m. y 50 s. El segundo, Melquiades Ortega, invirtió 2 h. 20 m. 32 s., y el tercero, Diego Groba, 2 h. 24 m. 32 s.

En las carreras pedestres logró el primer lugar, sin gran trabajo, el conocido corredor Juan Ramos, quien tardó 9 m. 15 s. en recorrer los 3.000 metros fijados; llegando el segundo, Florián Redondo, el cual invirtió 10 m. 8 s. en el recorrido, y el tercero, Benito Llorente, en 11 m. y 50 s.

El partido de fútbol fué ganado por la Deportiva Tranviaria, de Madrid, equipo de primera categoría, que triunfó completamente por 5 a 0, no obstante la buena labor realizada por el equipo local y sobre todo por el portero Santander.

A solicitud propia, ha sido destinado a Toledo el administrador de esta Prisión provincial, don Rogelio Salamanca. Lamentamos la ausencia de nuestro buen amigo y correligionario.

Ayer jueves fué la fiesta onomástica de nuestro buen amigo el Jefe de Telégrafos y Teniente Alcalde de esta capital, D. Rafael M.<sup>a</sup> Delgado, al que felicitamos efusivamente.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de D. Bernardo Justel, por la pérdida de la señorita Avelina Justel, recientemente fallecida.

En Humanes tuvo lugar hace unos días el acto de ser inaugurado el Cementerio recientemente construido.

Con esta obra demuestra este pueblo una vez más su afán de contar con todos los elementos de higiene y sanidad tan necesarios para la salud pública.

AGRICULTORES: Usad

**C I A N A M I D A**

19/20 por 100 de ázoe  
y 60 por 100 de cal)

**EL MEJOR ABONO NITROGENADO**

Al director de esta Sucursal del Banco de España, D. Julio Hernández Santamaría, le ha sido concedida por el Gobierno la cruz del mérito civil, como premio a sus labores como empleado de tal Centro.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Aprobada la nueva Ley de Pesca Fluvial, ha de redactarse el Reglamento para su aplicación. La Comisión permanente del Consejo Superior de Pesca y Caza, procederá a formular una ponencia que someterá al Pleno y después elevará a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, como propuesta.

Con el fin de ilustrar todo lo posible a la Comisión y hacer más eficaz su labor, se abre una información sobre los extremos que, en relación con la Ley ha de abarcar el Reglamento. Para ello se dirige a las entidades y personas interesadas en esta cuestión, que podrán enviar sus informaciones al señor secretario del Consejo Superior de Pesca y Caza, Ministerio de Fomento, Madrid, antes del día veintiocho del actual.

Ha salido para Barcelona y Sevilla, acompañado de su hijo Feliciano, D. Manuel Román Verdún, para representar al Colegio de Guadalajara en la Asamblea Veterinaria Ibero-Americana.

**Notas militares.**—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, de 17 del actual, publica el siguiente R. D. reduciendo el tiempo de permanencia en filas, de los soldados de cuota:

«Artículo 1.º Se modifica el artículo 394 del vigente reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, redu-

ciendo a seis meses el tiempo que han de permanecer en filas los individuos acogidos al capítulo XVII del mismo.

Art. 2.º Los seis meses a que se refiere el artículo anterior se distribuirán en dos periodos: uno de cuatro meses, servidos sin interrupción a partir de la fecha de incorporación de los mozos, y otro de dos en la época en que se celebren anualmente por los Cuerpos las escuelas prácticas, ejercicios y maniobras».

Como consecuencia de este R. D. citado, ha sido ampliado por R. O. C. de 19 del actual, hasta el día 28 del presente mes inclusive, el plazo para que los individuos del actual reemplazo y los de los reemplazos anteriores agregados al mismo, puedan acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas y puedan abonar, en las Delegaciones de Hacienda el primer plazo de cuota militar los que aún no lo hubieran hecho.

El próximo domingo se celebrarán las bodas de oro de la creación de los Colegios de Huérfanos de la Guerra. Con tal motivo tendrán lugar importantes actos, a los que están invitadas diferentes personalidades.

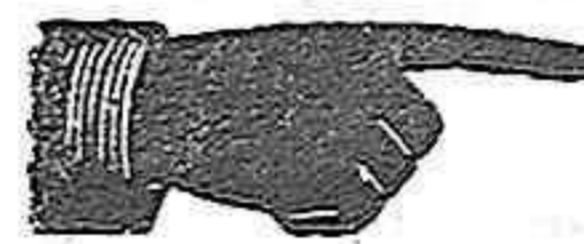
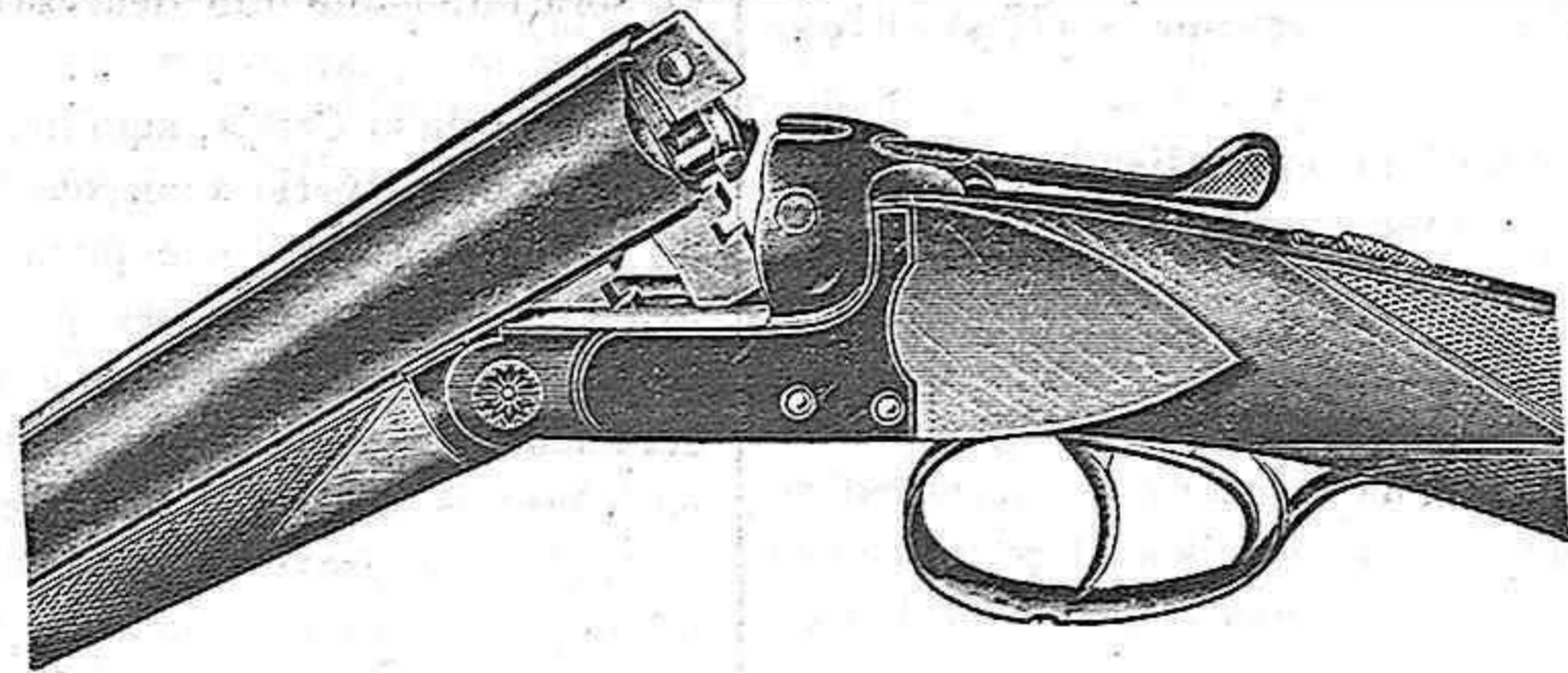
Habiendo dado por terminado sus viajes de novios D. Cayetano Morán y D. Francisco García, con sus respectivas cónyuges, hemos tenido el gusto de saludarles.

**Enlace.**—Ha contraído matrimonio en Madrid con la bella Srta. Carmen Pazos, el comandante de Ingenieros e ingeniero geógrafo D. Manuel Chueca, hermano político de nuestro buen amigo el culto farmacéutico de esta capital D. Sergio Caballero.

Enhorabuena.

Con motivo de las fiestas pasadas, han venido muchos amigos emparentados con distinguidas familias de esta capital: entre ellos citaremos a los Sres. de Quintana, hijos de los Sres. de Muñoz de Baena; las Srtas. María y Gregoria Revuelta, de Pastrana; el capitán de Ingenieros D. Julio Hernández y señora; el teniente de la Guardia Civil de Tendilla, D. Julián Benito; la bella Srta. Asunción Rodríguez, y otros a quienes deseamos grato recuerdo de su estancia entre nosotros.

Guadalajara: Imprenta "Gutenberg", Miguel Fluiters, 28.



**CAZADORES**

Para la próxima temporada, en los

**ALMACENES RODRIGUEZ**

Encontrareis un inmenso surtido en escopetas de las mejores marcas, cartuchería nacional y extranjera y todos los accesorios para caza en general. No comprar sin consultar los precios en estos antiguos y acreditados Almacenes

Miguel Fluiters, 85 y 87 - Teléfono 101

**DISPONEMOS**

AGRICULTORES: Usad

del surtido más completo en bombillas eléctricas; OSRAM, la mejor; marcas económicas; precios más bajos que la competencia.

**Cianamida**

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

A. Y T. TABERNE

GUADALAJARA

**EL MEJOR ABONO NITROGENO**

**CARMEN Y PILAR BLAS**  
MODISTAS

Corte Parísión

Manuel Medrano, 5, pral. dcha.

Guadalajara

**HEMOS** vendido en un lote todas las antiguas existencias de discos y acabamos de recibir las últimas novedades en discos eléctricos «La Voz de su Amo».

Todos son nuevos, comprébelo; si alguno falta se recibe rápidamente.

A. Y T. TABERNÉ

GUADALAJARA

Si desea V. comprar un BUEN CAMIÓN RÁPIDO, diríjase a **FELIX ALVIRA**, representante de la marca

**== R. E. O. ==**

en Guadalajara = Oficinas: Mayor, 57.

CHASSIS para una, dos, dos y media, tres, tres y media y cuatro toneladas.

CHASSIS especiales para Omnibus.



## Papeles de empapelar habitaciones

Y PARA CRISTALES

Surtido inmenso, modelos modernos recibidos directamente de fábrica

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

## Imprenta "Gutenberg"

Atilano Ramírez Gamó

(Casa fundada en 1880)

TALLERES Y DESPACHO

Miguel Fluters, 20 y Miguel Fluters, 59 y 61

— GUADALAJARA —

San Bernardino

Paraguas.  
Pielés.  
Abrigos para niños.  
Adornos.  
Guantes.  
Lanas para confecciones.  
Perfumería.  
Suizos y zapatillas de abrigo.  
Mil artículos más.

## GRANDES FIESTAS

DE FUEGOS ARTIFICIALES

CARCASAS - GLOBOS GROTESCOS, ETC.

podrán organizar los Ayuntamientos y Hermandades encargándolos a los

Almacenes Rodríguez

de Guadalajara (antigua Casa Morillas)

Plaza Romanones, 85 y 87 - Teléfono 101

## FUNERARIA

DEL

Sucesor de Eusebio Molina

Se ha trasladado al Paseo de las Cruces, 1 junto a la Farmacia militar

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enlucido de habitaciones y cera.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.

PRECIOS MÓDICOS = SERVICIO PERMANENTE

Funeraria y Carpintería - Telf. 128

## EXPOSICION IBERO-AMERICANA

1929-30

ARTE HISTORIA - COMERCIO

HOMENAJE A LAS NACIONES

— FIESTAS TÍPICAS —

Visite usted a SEVILLA

Durante el grandioso Certamen

NO VACILE

Realice ahora la gran ilusión de su vida «Quien no vió a Sevilla no vió maravilla»

Pida informes a RENOVACION acerca de los viajes económicos que organiza.

Los valores históricos en la dictadura española

POR DON JOSÉ PEMARTÍN

En la oficina de Unión Patriótica, Miguel Fluters, 8, se halla de venta este libro, al precio de seis pesetas.

## CARTUCHERÍA

de las mejores marcas, perdigón corriente y sanitario, escopetas, pistolas, etc.

Cohetes y fuegos artificiales, precios verdaderamente reducidos.

A. Y T. TABERNÉ

GUADALAJARA

## Contable

práctico, con pocas pretensiones, se ofrece para oficina, comercio, almacén, etc., dedicando tiempo libre otra ocupación, preferible trabajo en domicilio propio.

Razón en esta Redacción.

## PRONTITUD E HIGIENE

en el Salón Peluquería de LETÓN, donde se sirve con esmero y no se admiten propinas.

LUIS DE LUCENA, NÚM. 1, PRINCIPAL

(Frente al Café de las Columnas)

## Nitrato de Chile

15 a 16 % de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

### SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

— INFORMES GRATIS —

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21 - MADRID

# Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

## MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

AVENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

TRILLOS de discos de 3 y cilindros

SELECCIONADORAS de granos «MARTIN ROT».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano

ARADOS giratorios - GRADAS CULTIVADORES, etc.

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES

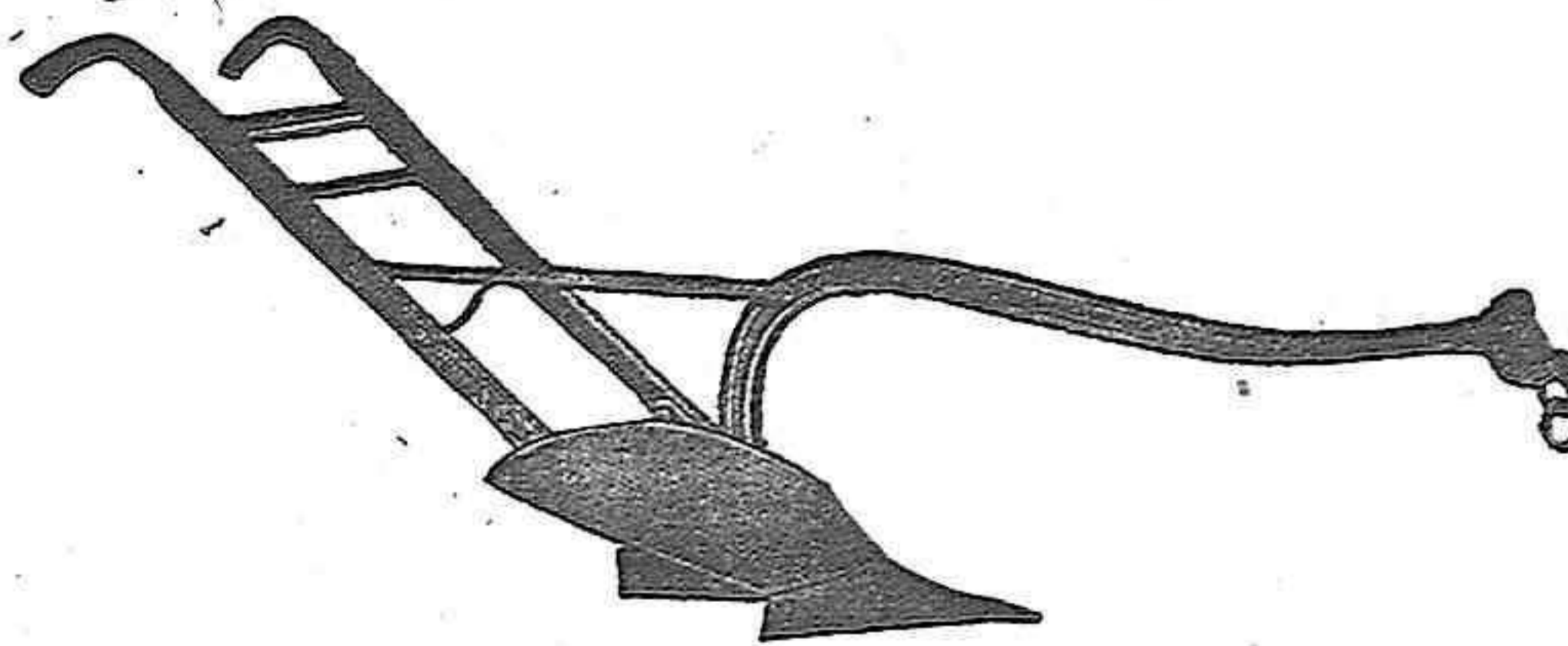
TRILLADORAS

COSECHADORAS

EMPACADORAS

ENSILADORAS

marca «CASE»



Legítimo arado americano

IDEAL de acero

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND

DETOUR» para tractores.

gentes Generales en Guadalajara: Andrés y Tomás Taberné



## La Verbena de la Paloma

completa, en 8 discos, con lujoso album, 66 pesetas, y cuantas novedades se publican en discos gramofónicos, pueden oírse en una magnífica gramola Ortofónica «La Voz de su Amo», en la sala de audiciones, independiente, de la  
CASA CAMARILLO.

Siempre novedades. Muchas facilidades en los pagos tanto de aparatos como de discos.

FERNANDO PALANCA, N.º 7

## RICARDO RAZOLA

Altas novedades en artículos para caballero

— Sastrería de militar y paisano —

Fernando Palanca, 26 - Guadalajara

CEMENTO PORTLAND

# VALDERRIVAS

— ES EL MEJOR —

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**Olózaga, 2 - MADRID**

## BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA

GUADALAJARA - TELÉFONO 18

**NOVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4**

No dejes de visitareste establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS ⊗ FIAMBRES ⊗ OCADILLOS

— SALONES INDEPENDIENTES —

**NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4!**

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas  
Reservas: 35.988.067 43 de "

263 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO  
CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medi

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana. Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.  
CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.  
Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

## Aficionados a la fotografía

La casa MARI acaba de instalar un laboratorio con todos los adelantos modernos para servir toda clase de trabajos a los aficionados, con los siguientes precios de algunos de los tamaños más corrientes:

Por revelado y ocho pruebas Vase Pocket, 80 céntimos.  
Una ampliación a tamaño de postal, 40 céntimos.

Todos los demás tamaños, a precios por este orden. Los trabajos se entregan al día siguiente de ser encargados. Para los de provincias, acompañar importe de 0'25 para el correo.

Lecciones prácticas a quien lo solicite, gratis. Mande sus trabajos a esta casa y ahorrará dinero y sus trabajos serán obras de arte.

— Prontitud, esmero y economía —

MAYOR, NUM. 40

GUADALAJARA

## HOTEL COMERCIO

Servicio esmerado -- Gran confort

Benito Hernando. 16 -- Guadalajara

TALLER DE CALDERERÍA :- Chapista con soldadura autógena

DE JULIAN DOMARCO

AMPARO, 8 - GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

## "BAR DORÉ,, DE PEDRO CUADRADO

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadillos

CRISTO DE RIVAS, 2

GUADALAJARA

## AGUARDIENNES CON GUIA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27

Guadalajara

## TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado -- de lunas y restauración de espejos --

JOSE ORTEGO BERMUDEZ

Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

## "LA FE,, Funeraria del suocero de Luciano Fernández

Miguel Fluiters, 20 dpdo. - Teléfono 74 - Guada a: ra

## SASTRERÍA MORENO

Fernando Palanca, 44

GUADALAJARA

Novedades en artículos de caballero

Impermeables a medida

## LA PROGRESIVA

MOGAIICO - BALDOS HIDRAULICO - PIEDRA ARTIFICIAL  
CALIDADES INMEJORABLES

Vigas sistema piso rápido patentadas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara